

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL SEÑOR CAÑERO PREPARANDO UNO DE LOS CABALLOS ADQUIRIDOS AL DUQUE DE VERAGUA, PARA REJONEAR EN LA PRESENTE TEMPORADA.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

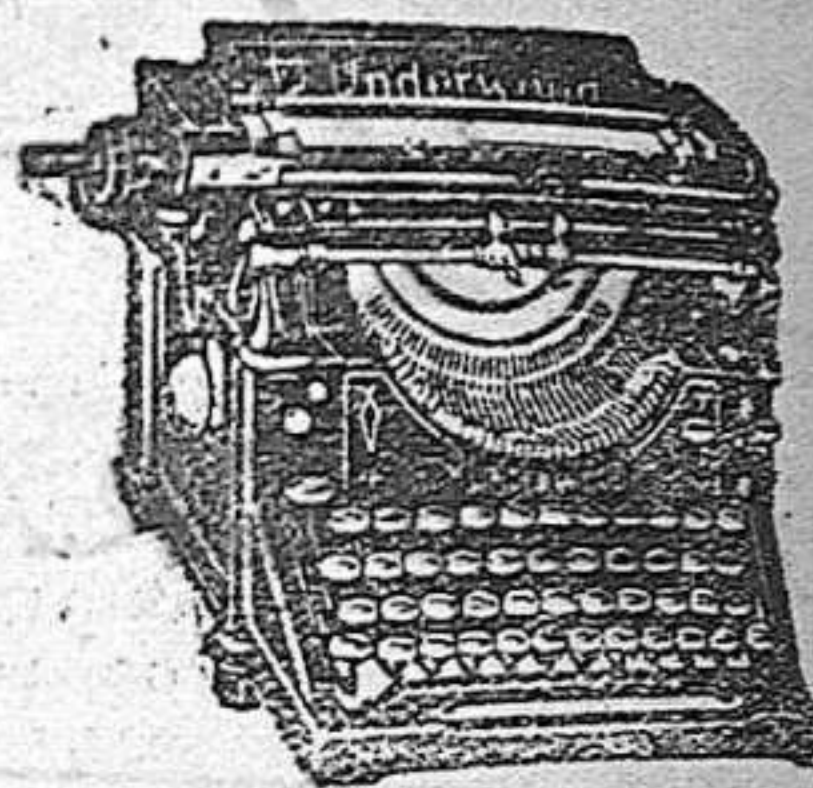
CHOCOLATES Y
POLVOS DE CACAO

EUREKA S. A. CÁDIZ

El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1/4 y 1/3 de kilo a pesetas 3 y 1'70.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger & C.
Cuartado 295 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 en el Correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importante obra nueva de teneduría de libros y partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias. El profesor mercantil don Manuel F. Ferrer, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de diez días, sin necesidad de recurrir a los libros de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por correo postal, a don Manuel Arenas, Manrique número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid. Con 60 empleados en sus oficinas, treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Patentes quinquenios, anualidades, etc. Envío de informes comerciales de todo el mundo. Cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanza práctica para ganar dinero.

Informaciones de anoche

En el taller de Inurria

Hemos entrado en el taller de la Glorietta de Quevedo, luego de muerto Mateo Inurria. Flotaba en el ambiente de aquellos salones un silencio de tumba, y, hasta el sol, al filtrarse por los vidrios de la techumbre, lejos de bañar de alegría, como otras veces, el bello desorden de figuras y maquetas, de planos y dibujos, de bocetos y de piezas de estudio, de asientos y sillones antiguos, y giratorios caballetes, de azules y verdes, daba ahora a los detalles y al conjunto un tinte de tristeza, un "no sé qué" de angustiosa soledad.

Mateo no estaba allí, pero su espíritu palpitaba en derredor de su obra, obra seria, recia, definitiva. He aquí el privilegio de los hombres geniales: vivir después de muertos, quedar latentes en las producciones magnas de su ingenio.

Allá estaba "La Parra", un soberbio desnudo ejecutado en mármol negro. Allí también una mujer voluptuosa, titulada "Deseo", otro desnudo insólito en el que al conjuro del Maestro, se hizo mármol la carne. Vecina de éstas, "El ídolo eterno", otra bella forma de mujer, sin cabeza ni brazos.

Preguntamos por otra obra que Inurria hizo hace años, y que gustosamente conservaba: el retrato de una raza, "La gitana".

Habiase enviado ahora a una Exposición en Venecia, y acaso no volviera, pues de seguro allí será adquirida.

Repartidos por el estudio había varios bustos: El retrato de su esposa, que como ya dije, él mismo esculpiera; un estudio de gitana; otro bautizado con el nombre de "La señá Fuencisla", interesantísimo tipo de estudio de una vieja segoviana.

Mármoles maravillosos todos, que ya son cosa única en el mundo de la escultura española, porque la mano que los cinceló y el cerebro que los había concebido, no podrán concebir ni cincelar otro ninguno.

Qué tristeza! Lo inapreciable, lo que para los entendidos y admiradores de la labor escultórica de Inurria diríase no tener valor de tanto como vale, había sido ya tasado por personas peritas en esta clase de trabajo artístico.

Las circunstancias mandan. Es dolor, pero es fuerza realizar y desprenderse de todo aquel caudal de obra, porque ella es único patrimonio que al morir ha dejado un hombre que vivió honrado y austero.

Diez, doce mil duros, los bustos algo menos y las reproducciones en bronce de los mismos mármoles aludidos, menos dinero aún...

Es doloroso, muy doloroso y muy triste ver hoy almonedear, en el santuario donde ayer se veneraban las más

brillantes concepciones de la forma, recién salidas de una mente iluminada.

Seguimos contemplando:

El Cristo de la Sentencia, sentida creación en madera, de la figura emocionante del Ecce-Homo, que Mateo acababa de trabajar para una iglesia de Bilbao.

La maqueta del grupo de Pestalozzi, que un día destinó, a instancia de Zulueta, a la Escuela Superior del Magisterio, y que no llegó a ejecutarse a tamaño definitivo. Las estelas funerarias, para América unas, para el propio cementerio donde Mateo reposa, otra.

Allí la cabeza serena del Divino Ga-

no en espíritu. Sus mortales despojos habían ido a convertirse en nada a una fosa de la Almudena.

Su obra tampoco estaría mucho tiempo en el taller de la Glorietta de Quevedo. De aquí a unos meses, en aquellos salones no quedará sino el vago recuerdo del famoso cordobés escultor.

Preguntamos por la futura suerte de todo aquel caudal de arte, de belleza y de gloria y se nos respondió: Los encargos acabados y repasados por él, — la imagen del Cristo para un templo de Bilbao, el laude para el sepulcro de don Eustasio Terroba — pronto serán entregados a sus dueños.

De las demás obras, el pueblo de Córdoba, o mejor dicho, sus representantes, adquirirán, según parece, una de las de sumo interés artístico, para de-



lileo; más allá la del Gran Capitán, en la que palpitan los rasgos fisonómicos de una raza cordobesa; acá la del pintor Rosales, allá la de un marino.

Estudios de manos, de rostros, de armaduras, de piezas anatómicas de hombres y animales, todo, todo lo que ocupó su atención en la última etapa de su labor fecunda.

Nos pareció verle también a él entre las múltiples figuras que pueblan su taller. Le buscamos; creíamos encontrarle unido a su obra, amalgamado con ella, como un día vimos en el Pórtico de la Gloria de la Catedral Compostelana, a aquel otro mago del cincel, a aquel otro Maestro Mateo, que aparece de rodillas, esculpido entre las románticas esculturas que había trabajado.

Mas no, no estaba allí ya Inurria, si-

positaria en su Museo del Potro, y los desnudos grandes, una vez fundidos en bronce, serán, sin duda, adquiridos para exornio de plazas y jardines en forma de monumentos, dignos de la fama del artista. Con el mismo fin serán ampliado los desnudos de mediano tamaño.

—Todo está bien con tal de que no salgan de España — replicamos.

—Ya están pedidas dos obras por los museos extranjeros — se nos dijo.

Sentimos entonces que se nos escapaba algo muy nuestro. Es lástima que mientras nos apoyamos en la ley para defender los tesoros arqueológicos amenazados siempre de emigrar, no podamos evitar el éxodo de la producción de los contemporáneos a países ricos, que aprecian y pagan lo que nosotros apreciamos y no pagamos.

Cordubenio.

Conferencia del doctor L. Recasens

Con numeroso público médico y profano, tuvo lugar la conferencia anunciada.

Tras unas breves palabras del doctor Emilio Luque, presentando al conferenciante, empieza éste a exponer el objeto y plan de su conferencia.

Advierte, que está hecha la película que ilustra su disertación, con un fin puramente dialéctico y que los no iniciados, es posible que salgan desilusionados. Concibió la idea de hacer esta película, con motivo de un viaje científico por el extranjero, y en Munich, vió proyectar algunas cintas de otros asuntos científicos; entonces pensó en lo útil que sería para los alumnos, poder aprender en una sola sesión y de visu, una parte tan obscura y difícil como la que presenta.

Advierte también, que la película adolece de muchos defectos, pero que es cosa inevitable, dadas las lagunas que existen en el proceso de la ovulación, y que el señor Torres Oliveros, su compañero, han tenido que interpretar, prescindiendo de hipótesis y teorías.

En seguida vimos la mencionada película, y podemos asegurar que es una maravilla, de técnica y de interpretación. Se comprenden, las enormes, dificultades que habrán tenido que vencer, y bastará decir que son 1.500 metros de cinta, y en ellos se contienen más de cincuenta mil dibujos, que representan en todos sus momentos el proceso de maduración y desarrollo del nuevo humano.

Al terminar, fué largamente aplaudida; aplausos que tributaron los espectadores a los señores Recasens y Torres Oliveros; aplausos merecidos, para los que ven en el cine un poderoso medio de enseñanza y no un medio de extravíar la imaginación de los muchachos, con absurdas aventuras.

Después se reunieron en íntima comida, sin pretensión de banquete, el menor tributo que podían rendir los médicos de Córdoba a tan ilustres compañeros—las señoras de Recasens y de Queipo y la señora y señoritas de Luque, que dicho sea de paso, fueron las únicas flores, que dieron color y belleza al acto y los señores Luque, Navarro, Carreto, Altolaguirre, Luque Ruiz, Ruiz Maya, González de Canales, Villegas, Sánchez Gallego, Sánchez Paredes, Garzón de Luque, Berguillos, Márquez, Tello, Maldonado, de la Torre, Villa-Ceballos, Gómez Aguado, Sánchez Gómez, Guisado, Queipo, Torres Oliveros y Videras.

Terminó la comida, sin brindis, ni palabras inútiles.

Información municipal

Dice el alcalde interino

El alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez-Varela, en su conversación con los informadores municipales, dijo que el alcalde don José Cruz Conde regresaría de Madrid mañana en el rápido.

—Anoche—continuó—se sentó a la mesa del general Primo de Rivera y hoy se detendrá en la Corte para resolver varios asuntos que afectan muy directamente a Córdoba.

—¿Tiene usted alguna noticia más, señor alcalde?—preguntó un reportero.

El señor Barbudo, sonriente, exclamó:

—Nada, caballeros. El gusto de saludarles. Me parece algo infantil que "haga un discurso" como alcalde interino. Hoy, a las cinco, nos reuniremos para constituir definitivamente el actual Ayuntamiento.

Y dicho esto, el alcalde interino, con la exquisita amabilidad que le caracteriza, despidióse de los representantes de la Prensa.

Visitas

Entre otras personas, desfilaron esta mañana por el despacho de la Alcaldía el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santalolla Natera, el letrado don Joaquín de Velasco, don Eduardo Romero, don Emilio Berná Cataluña, don Manuel de Hoces, don José de Pablos Barbudo y don José Priego López, inspector de Primera Enseñanza de la provincia.

Entrega de una obra artística

El notable artista Rafael Bernier ha hecho entrega esta mañana al alcalde interino señor Barbudo, del pergamino que para conmemorar la inauguración de la Estatua del Gran Capitán fué encargado hace unos meses por la Junta del Homenaje, al inspirado miniaturista.

El magnífico cuadro ostenta una moldura antigua y se ha colocado en el despacho oficial de la Alcaldía.

Recaudación

Ayer se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.337'95 pesetas; por derechos del Matadero, 1.207'79; por varios arbitrios municipales, 701'34; por inquilinato, 286'33; por carruajes de lujo, 465'12; por el arbitrio sobre vino y alcoholes, 772'20.—Total, 5.770'73.

Espartería, 3, ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

Sección de Primera Enseñanza

La revista anual de Montalbán remite certificación de haber pasado la revista anual reglamentaria los jubilados pensionistas residentes en aquella localidad.

El maestro de Monturque, don José Fernández Cabrera ha renunciado a los destinos que solicitó por el cuarto turno, en el mes de Diciembre último.

Se han remitido a la dirección general, para su resolución los expedientes sobre legalización de escuelas primarias, presentados por don Francisco de Jona, de Benamejí; don Fernando Vata, de Montemayor; don José Suárez Moreno, de Puente Genil, y don Juan Reina Estrada, de Aguilar.

La inspección de Primera Enseñanza ha concedido expresivos votos de gracias a los maestros de Almedinilla y El Cañuelo (Priego) respectivamente, don Ignacio Sierra Ruano y don Luis Fernández López-Aguirre, por los extraordinarios meritos contraídos en el desempeño de sus escuelas.

Para el servicio de las escuelas de nueva creación de Trassierra, (anejo de Córdoba), Venta del Charco (Monturque) y Vadofresno (Encinas Reales) han sido nombrados don Miguel Rafael Reina, don Maximiliano Hidalgo y don José de Robles Rebolledo, respectivamente.

LOS "CACOS" TRABAJAN

Y se llevan un gabán y un elegante sombrero americano

La banda invisible, que opera desde hace unos días en Córdoba, de paso para Sevilla, dió esta mañana un nuevo golpe en una casa de huéspedes situada en el número 13 de la calle Juan Romero de Torres.

Próximamente a las doce, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, el dueño de la citada fonda, don Francisco Millán, denunciando que de sus habitaciones, "los desconocidos", se habían llevado un estupendo gabán, que don Francisco valora en quince duros.

También ha desaparecido un elegantísimo sombrero americano, color hiel seco, propiedad del huésped don Emilio Bizco.

Y, por último, también ha volado un paraguas, tasado en veintiuna pesetas. Que se sepa no ha habido más desapariciones.

La policía trabaja, y sigue una pista que dará resultado.

¡Vaya si dará!

COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

Cartas ciudadanas

El día 21 de marzo hizo su entrada la estación primaveral; que entró es indudable, lo que se ignora es la puerta por donde entró.

Abrigábamos la esperanza de que la Luna nueva vendría acompañada de buen tiempo y hemos sufrido una gran decepción.

Llueve como ayer, como el mes pasado, como todos los días; agua por arriba y por abajo y ruina por todas partes, porque la paralización está en los campos y en todos los negocios.

Los únicos que no sienten estos efectos son los automóviles que corren por las calles desenfrenadamente, metiéndose en los baches, llenos de fango, el cual salpica sobre los que marchan a pie, manchando los trajes sin consideración alguna.

Hasta ahora los cocheros han tenido alguna más consideración a los transeúntes; pero los modernos cocheros, llamados "chauffeurs", piensan de otro modo: molestar en alto grado al que camina a pie; parece una conspiración contra los que no tienen automóvil, y si no lo es lo parece.

Eso sí; la autoridad escucha con atención las quejas del vecindario, pero los conductores del moderno coche continúan abusando del público, importándoles un rábano las órdenes de buen gobierno que tratan de corregir los abusos.

La Primavera no se vé por parte alguna: continúan las nubes su obra benéfica que ya no beneficia; antes al contrario, perjudica en general.

Los campos están llenos de pastos con extraordinaria abundancia, como para que satisfagan los ganados su necesidad de alimentarse bien y barato y como para que cuanto produce la tierra se coloque en condiciones más ventajosas que las actuales.

El precio de las carnes sigue elevándose, porque las reses engordan; el litro de leche continúa vendiéndose a 60 céntimos, precisamente en la época en que el ganado cabrío ofrece su mayor producto y los huevos siguen cotizándose a 2'25 y 2'50 la docena, lo mismo que en Febrero.

Para estos precios no ha entrado la Primavera, aun cuando lo haya dicho el calendario.

Lo que sí es rigurosamente cierto que la lluvia persiste; que tan pronto luce el sol como se nubla, y que las calles están convertidas en verdaderos barrizales, más propios de un camino de campaña que de arterias de población.

Martín Porras.

OFRECIMIENTO

El acreditado exadministrador del Gran Hotel Santa Elisa, de Villaharta, don Toribio Díaz, ofrece a todos sus amigos y al público en general el H. España, de Pueblonuevo del Terrible, que por traspaso ha adquirido de doña Teresa, viuda de Herce

Sección Religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 9.—Miércoles.—Sts. Demetrio, Concesa e Hilario, mártires; Casilda, vg.; María Cleofé.

Ayuno sin abstinencia.

Fue Santa Casilda hija de Aldemón, Rey moro de Toledo, muy enemigo de los cristianos, el cual les hizo cruda guerra, destruyó sus tierras, cautivó a muchos, los encerró en cárceles y mazmorras cerca de su palacio y los tenía en la mayor opresión, matándoles de hambre y atormentándoles en extremo. Era la Princesa Casilda, aunque mahometana, naturalmente piadosa, y sabiendo la desventura en que entonces se encontraban aquellos pobres cristianos, adquiría algunos panes y ella misma, secretamente se los llevaba a sus respectivas prisiones. Llegó esto a noticia del Rey, su padre, y viéndola en una ocasión con la falda recogida, se acercó a ella, preguntándola, con gran enojo, qué llevaba allí, Casilda respondió que llevaba unas flores, y viendo el padre que era verdad, quedó confuso y su hija maravillada de este milagro, porque el Señor había convertido en flores el pan que llevaba a los cristianos presos. Deseosa de ser cristiana, se dirigió al lago de San Vicente, en tierra de Burgos, a curarse de un padecimiento crónico, y en efecto, se bañó y sanó. Al verse sana decidió bautizarse, y mandó construir una ermita, que dedicó a la Virgen, en la cual vivió, favorecida con muchos milagros, y murió santamente el 9 de Abril del año 1126. Su cuerpo se venera en la iglesia edificada en el mismo sitio donde la Santa falleció, y en 7 de Junio de 1641 regaló el Cabildo de Burgos al de Toledo una reliquia de tan esclarecida Princesa.

Jubileo circular.—Continúa en la iglesia del Monasterio de la Encarnación Benedictina.

Parroquia de Santiago.—A las siete y media de la tarde comienza el solemne quinario al Señor de las Penas. Predica el rector de la parroquia, don Emilio Salinas Diéguez.

Parroquia de San José.—Una hora después de oraciones, comienza el solemne quinario al Santísimo Cristo, con sermón que predicará el párroco, don Mateo López Dueñas.

Iglesia de San Cayetano.—Quinario a Jesús Caído.—A las seis y media, con sermón que predicará Fray Agustín de los Reyes C. D.

Iglesia de los Padres de Gracia.—Quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hora, por la mañana a las nueve, por la tarde, a las seis.—Predicador, Fray Angel de Jesús.

Septenarios a la Virgen de los Dolores

Iglesia de San Jacinto (Los Dolores).—A las seis de la tarde, solemne Septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Maestra, estando los ser-

mones a cargo de muy R. P. Fr. Anastasio Fernández, carmelita calzado, de la residencia de Sevilla. Oficiará capilla de música.

Convento de Capuchinas.—A las cinco de la tarde. Predicará un P. Capuchino.

Parroquia de San Nicolás. A las seis y media septenario a la Dolorosa con preparación para el cumplimiento pasqual.—Habrà sermón.

Parroquia del Salvador.—Al toque de Oraciones.

Parroquia de San Juan.—A la misma hora.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—A las seis menos cuarto con manifiestos y cánticos.

Iglesia de la Encarnación.—A las seis y media, exposición mayor, corona dolorosa, ejercicio y Stabat Mater.

Iglesia de la Magdalena.—A las siete y media, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el señor rector de San Pedro. Lectura del ejercicio y cánticos.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las siete y media, Septenario a la Dolorosa.

Iglesia del Buen Pastor.—A las seis y media, con manifiesto y cánticos.

Horario de misas.—A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos, San Francisco, Asilo de Madre de Dios, y Hospital de los Dolores.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos, Santa Marta y San Agustín.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Nicolás, San Pablo, San José, Santuario de la Fuensanta y San Agustín.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas San Nicolás e Iglesia de los Dolores.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

MILITARES

El inspector general de la benemérita

Se encuentra en Córdoba el inspector general de la guardia civil, don Narciso Postas Ascani.

Dispensa la presentación oficial.

Propuesto para una orden

Ha sido propuesto para ingreso en el Orden de San Hermenegildo, el capitán del Colegio Preparatorio Militar don José María González Barujell.

REVISTA DE MODAS

Vestidos en el Teatro

"Beatté" en el Teatro Marigny

Los más hermosos vestidos de calle que llevan nuestras actrices en la escena interesarán seguramente a nuestras lectoras. Encontrarán en ellos una idea nueva, la tendencia de la temporada, la emanación original de una casa de costura en boga. Estos vestidos son siempre muy estudiados, ya que los costureros buscan siempre a sobrepasarse los unos a los otros delante de las

mujeres de élite que vienen a admirarles en la platea.

He aquí en este pequeño Panorama, fig. 2901, primeramente, un encantador vestido llevado por Mlle. Mornard (Philippe y Gastón), de crepé marroquí verde almendra. Este vestido es drapeado y guarnecido con pliegues aglobados formando adorno y reteniendo el drapeado.

El segundo traje, es llevado por mademoiselle Spinelly (Louise Boulanger).

El cuerpo es recto, de satén negro, y se termina por tres bucles sobre el cin-

turón sujeto en un costado. La falda es formada de dos volantes con deshinchados fruncidos, de tisú vegetal negro. Adornos de herminia con un motivo de galalith blanco en el escote.

La tercera figura es un abrigo llevado por Mlle. Marcelle Lander (Jeanne Lanvin), de crepé marroquí orin, con grandes y amplias mangas. Tanto éstas como los reversos del pequeño paletó, son bordadas con hilo de oro. El cuello es de visón. El vestido de debajo es del mismo tisú.



Abrigo

Los terciopelos de lana fantasía de tonos grises, forman encantadores modelos, sobre todo si son agraciados con una piel de petit gris o con un cuello de renard.

Se adornan poco los abrigos; he aquí un ejemplo en la figura 1972. Este vestido flexible y envolvente, cerrado en el cuello por un botón, por un lazo de tisú en el talle, se agracia con sutacha en el cuello y en las mangas. Cruza bien por delante y la línea es muy recta.

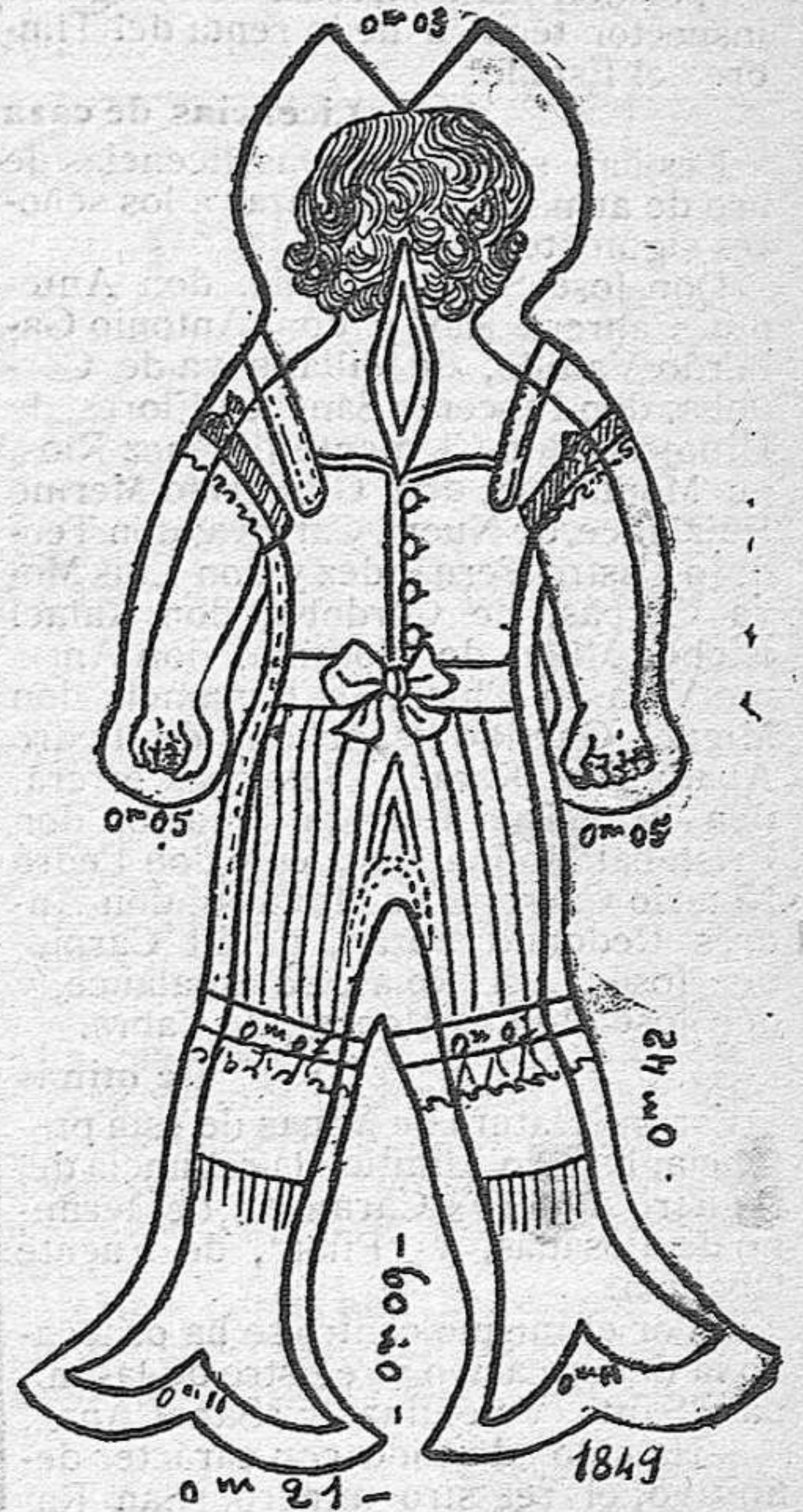


LABOR DE SEÑORA

Muñeca

He aquí la manera de ejecutar vosotras mismas para vuestros niños, una hermosa muñeca cabeza de bucles rubios que rellenareis con serrín o trapos viejos. Desde luego habrá que aumentar en 6, 8 y aún 10 veces la proporción del dibujo que damos, para obtener una muñeca de 40 a 50 centímetros de alta y 12 de ancho en el talle

Cuando habreis dibujado la muñeca en el tisú, procedereis a colorearla.



Zapatería "Príncipe"
Calzados directos del fabricante al consumidor.
Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)
CORDODA

AUTOMOVILISTAS: ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M. G. PLAZA Garage España

PI Y MARGALL, 2

GOBIERNO CIVIL

Renuncia

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha aceptado la renuncia presentada por don Juan Alvear, del cargo de inspector técnico de la renta del Timbre del Estado.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Sánchez Ruiz, don Antonio Cabrera Ríos y don Antonio Gallardo Vadillo, de Villanueva de Córdoba; don Inocente Sánchez Flores, de Hinojosa; don Clemente Jiménez Ríos, de Montalbán; don Guillermo Merino Bujalance, de Nueva Carteya; don Teodoro Castro Fernández y don Luis Moya Corpas, de Córdoba; don Rafael Riobó Milla, de Montilla; don Antonio Velasco Chico, de Benameji; don Miguel Garrido Manchón, de Pedro Abad; don Ramón Notario Cerrera, don Francisco Cerrera Ruano, don Cristóbal Molina Canales y don Pedro Notario Carrera, de Montoro; don Andrés Redondo Bazán, de El Carpio; don José Lara Rojas, de Bujalance, y don José Montes Montes, de Cabra.

De minas

Por la Jefatura de Minas de esta provincia, ha sido admitida la renuncia del registro minero "Carmela" del término de Posadas, y "Pilar", de Fuente Obejuna.

—Por el mismo centro se ha ordenado la demarcación y registro de las minas "Santa Valentina" y "Santa Ana".

—Ha sido admitido con carácter definitivo, el registro minero "San Rafael".

Ceses

Ha cesado en su cargo, el agente de Vigilancia de esta capital, don Pedro Cañadillas Pérez, que pasa a continuar sus servicios a Santa Cruz de Tenerife.

También ha cesado el de igual empleo, don José Suárez Gálvez, que ha sido destinado a Málaga.

Reglamentos

Para su inscripción en el registro de Asociaciones, se han presentado los reglamentos por que han de regirse la Cooperativa para la construcción de casas baratas, Banco Popular de Córdoba y el de la Sociedad deportiva "Unión Victoria F. C."

Visitas

Esta mañana han visitado al coronel gobernador interino, el delegado gubernativo de Castro del Río, comandante de Infantería don Mariano Meizozo, y el alcalde de Valenzuela.

Multas

El coronel gobernador interino, ha impuesto una multa de 400 pesetas a don Casimiro García, de Priego, por no presentar declaración de sus existencias de aceite.

—El gobernador de Ciudad Real comunica que ha impuesto 250 pesetas de multa a don Zacarías Ferrer, de Malagón, por especulación abusiva en la

venta de patatas a los comerciantes de Córdoba, y otras 250 pesetas a don Alejandro Martín de Carrión de Calatrava, por retraimiento a la venta del mismo artículo.

—Por esta Junta de Abastos se interesa también del gobernador de Ciudad Real la comprobación de si don Raimundo Mira, de Manzanares, tiene existencias de patatas, y caso afirmativo, se le obligue a servir los pedidos hechos por los comerciantes de Córdoba, y se le imponga la sanción correspondiente.

DEFUNCION

En plena juventud, y víctima de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Rosario Pérez Lacalle, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Giménez Boutellier, e hija del ilustrado catedrático de esta Escuela de Artes y Oficios, don José Pérez Cantueso.

La finada por su bondad, su sencillez, su afable y cariñoso grato, era el encanto de un hogar feliz, santificado por la sana alegría de una preciosa criaturita de corta edad, y que hoy se ve sumido en las negruras del dolor, que acarrea tan irreparable pérdida.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana miércoles por la tarde, en la iglesia de San Francisco.

A la tribulación que en estos momentos embarga a la respetable familia Giménez-Cantueso, unimos la nuestra muy sincera.

La cuestión del Catastro

Hasta el próximo día 20 continuarán expuestas en el local de la Cámara Agrícola, situado en los altos del Circulo de Labradores, la relación de tipos evaluatorios, formada por la Jefatura del Servicio provincial del Catastro.

Los interesados podrán formular en el lugar antedicho las observaciones que consideren pertinentes.

También, en el local de la Cámara Agrícola, se hallan expuestas al público las resoluciones recaídas en las reclamaciones presentadas contra los cuadros calificativos y clasificativos del término municipal de Córdoba, acompañados de los documentos que en su día entregaron, y que ahora pueden ser recogidos por los reclamantes.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana.")

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla por el delito de resistencia contra Eduardo Tomás Rodas Castro.

Será defendido por el abogado señor Velasco y representado por el procurador señor la Cerda.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causas instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, con José Lara Olmo.

La defensa y representación estará a cargo de los señores Velasco y Usano.

En la sección segunda se celebrará la vista de una causa por hurto incoada en el juzgado de Fuente Obejuna contra Miguel Medina Tejero y otros.

Está encomendada la defensa al señor García Pérez Rico y la representación al señor Avilés.

También en la misma sección tendrá lugar otra vista por hurto, procedente del juzgado de Pozoblanco, contra Mario Nicolás Busiegas Iglesias, que es defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Ramírez.

Absueltos

Por la sala primera, ha sido declarado absuelto Manuel Ruiz Rodríguez, procesado por hurto por el juzgado de Montilla.

También ha sido absuelto Angel González López, al que le siguió sumario por hurto el juzgado de Baena.

Sentencias

La Sala primera ha condenado al procesado por los delitos de robo y estafa por el juzgado de Montilla, Julio Alvaro Aguilar Estupiñán, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el primero de dichos delitos, y a la de un mes y un día de arresto mayor por el segundo.

Por la Sala segunda también han sido condenados los procesados por el juzgado de Baena, en causa por hurto, María Sierra Roldán Luna y Silvestre Torres Quintanilla, a dos meses y un día de arresto mayor, y a 125 pesetas de multa al procesado, por el mismo delito y juzgado, Francisco Alcaraz Navas.

Incoación de sumario

El juzgado de Posadas ha incoado procedimiento, por robo de 750 pesetas, al vecino de Hornachuelos Rafael Barranco Castilla.

BANCO DE ESPAÑA CÓRDOBA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 4'50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de primero del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones que llevarán la fecha 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase a seis meses, con interés a razón de 4'50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emitan antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo de interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, y el importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y estos en su día por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día

15 del actual, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro 4'50 por 100, vencederas el día 15 del corriente, y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de primas de amortización, debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico, como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del

Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Córdoba 7 de Abril de 1924.—El secretario, Francisco Martín.

¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy sin falta al nuevo establecimiento de tejidos calle Alfaro, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde diez pesetas y percales de 80 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

POR LOS PUEBLOS

Infraestructores

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas, los vecinos residentes en Alcolea, Antonio Iglesias Puga y José Moreno Toscano, el de Espejo Juan Andrés Lucena Castro.

Hurto de un pavo

La guardia civil de Espejo, ha detenido al vecino de Montilla Juan Manuel Merino Priego, autor del hurto de un pavo, realizado en las inmediaciones de una casilla de Manuel Trillo Linares.

Merino, con el animal de referencia que le fué ocupado, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Espejo.

Arrestado

En Zuheros y a virtud de orden del Jefe de la Caja de Recluta de Lucena, ha sido detenido e ingresado en el arresto para sufrir cinco días de prisión subsidiaria, por no haber pasado la revista militar anual, el soldado en situación de reserva Antonio Luna Camacho.

Detención de dos timadores

La pareja de la guardia civil de servicio de escolta en el tren correo de Almorchón a Peñarroya, detuvo a Juan José Montero Pérez y Manuel Jiménez Muñoz, que después dijo llamarse Antonio Caballero Sarmiento, los cuales viajaban sin billete en el expresado tren.

La benemérita ocupóles un reloj de níquel y un portamonedas de plata cuya legítima procedencia no pudieron acreditar.

También les fueron recogidos varios billetes de anuncio, los cuales empleaban para estafar a los inocentes.

Ambos sujetos quedaron a disposición del Juez municipal de Puelblonuevo del Terrible.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso. 9.—Teléfono 285

Una casa que amenaza inminente ruina

En la calle de la Cara, existe una casa que recae en su parte posterior a la Ronda de Isasa, la cual desde hace tiempo se halla apuntalada por ofrecer inminente ruina, temiéndose que los actuales temporales puedan producir el hundimiento, ocasionando desgracias.

Dicha casa está ocupada por varios vecinos, habiéndose dado órdenes terminantes por la Alcaldía para que sea inmediatamente desalojada.

Según nuestros informes los vecinos no encuentran vivienda a que poderse trasladar y además, uno de los que en ella habitan, tiene una hija enferma de relativa gravedad.

Del suceso de ayer

Ha muerto el soldado Domingo Jiménez

Esta mañana ha dejado de existir en el Hospital Militar, el infortunado soldado del regimiento de Sagunto, Domingo Jiménez Frias, que ayer se cayó del caballo que montaba en ocasión de realizar instrucción frente a la Cruz del Padre Roelas.

Domingo Jiménez ha fallecido de shock traumático.

Era natural de Málaga y tenía 22 años de edad.

Descanse en paz el desgraciado Domingo Jiménez.

Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA

Se guarda el dinero y les insulta

La guardia de Seguridad detuvo esta tarde a Ricardo Díaz Cobo, de 22 años, y domiciliado en la plaza de la Paja número 2, el cual estuvo bebiendo en unión de otros jóvenes llamados José Hernández Sánchez, Manuel Díaz Sánchez y José Castro Beltrán, en un establecimiento de bebidas de la plaza del Salvador, y llegada la hora de pagar, depositó cada uno de ellos la parte que le correspondía abonar, que eran tres pesetas sesenta centimos, cantidad que se guardó Ricardo, insultando a los demás.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Arrendamiento

Se arrienda el cortijo «Valdepeñas», en el término de esta Ciudad, con más de 1.000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

En el Ayuntamiento

La sesión de esta tarde

A las cinco y media de esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento por segunda vez, bajo la presidencia del alcalde interino don Pedro Barbudo Suárez Varela y con la asistencia de la mayoría de los concejales.

Fué aprobada el acta de la sesión de ayer.

Orden del día

Se procede a la elección de comisiones que han de entender en los asuntos que la ley encomienda al conocimiento de la Corporación en pleno.

Resultan elegidos por votación y por mayoría, para las siguientes comisiones:

De Hacienda.—Presidente, don Manuel Roses Pastor. Vocales: don Juan Fernández de Mesa, don Rafael López Alvear y don Valentín García del Campo.

De Arbitrios.—Presidente, don Enrique Álvarez Fernández. Vocales: don Alfonso Camacho González y don Nicolás Guirao Barbudo.

De Fomento.—Presidente, don Rafael Eraso Bertelú. Vocales: don Rafael Guerra Sánchez, don Eustasio Pérez Terroba y don Rafael Córdoba García.

De Beneficencia.—Presidente, don Daniel Aguilera Camacho. Vocales: don José de Rueda Leiva, don José Delgado Bárbara y don José Pérez Millán.

De Feria y Festejos.—Presidente, señor conde del Portillo. Vocales: don Fernando Barbudo Sáenz, don Eustasio Pérez Terroba y don Rafael López Alvear.

Se procedió después a la fijación del número de sesiones que han de celebrarse en el presente cuatrimestre, con determinación de días y horas, acordándose, a propuesta de la presidencia, que se celebren ocho y que sea la primera el día 4 de junio a las seis de la tarde, continuando en días sucesivos, si fuera necesario.

Después y a propuesta del señor Barbudo, se acordó que los jueves a las diez y media de la mañana, se reúna la comisión permanente para celebrar sesión.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Sucesos y denuncia

Concha Fernández, que habita en el chozo del Campo de la Verdad, se presentó esta mañana en el domicilio de José Cruz González, Valderramas, e insultó a éste y a su esposa.

Don José calló, se puso el sombrero y fué a contar el hecho en el «Hoy» Herrera».

Se ha dado cuenta del caso al juzgado respectivo.

El pavimento

A consecuencia de las continuas lluvias, se halla en malas condiciones el pavimento de las calles Cardenas González, Agustín Moreno, Cruz del Rastro, Palarea, Alcántara, Borja Ivón, Abejar, Muñices, Diego Méndez Santa Inés, Tomás Conde, Manrique Romero, Deanes, Badanillas y plaza de la Judería, que constituyen un peligro para los transeúntes y para el tránsito rodado.

Trasladamos estas denuncias, formuladas por los guardias municipales de los respectivos distritos, al señor alcalde para que corrija estas deficiencias que pueden originar desgracias.

Malos olores

Dos guardias municipales de la sección montada, han dado cuenta de que en las proximidades del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, han vaciado el guano los carreros de la empresa de limpieza de pozos negros de Antonio Velasco y Manuel Dominguez, produciendo malos olores.

—El guardia municipal del Campo de la Verdad comunica que en la Ronda de Isasa hay un sumidero que produce malos olores.

—Francisco Córdoba, domiciliado en la casa número 14 de la calle Valderramas, dice al guardia municipal de San Pedro, que en dicha vivienda hay un sumidero que produce pésimos olores.

Como todo ello redundará en perjuicio de la salud de los vecinos y transeúntes, los infractores antes citados han sido denunciados ante la alcaldía, que les impondrá el correctivo a que se ha hecho acreedores.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía — La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del llante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Desde Espejo

Ante las persistentes lluvias que durante más de veinte días han imposibilitado los trabajos agrícolas en esta villa, el elemento obrero, como es consiguiente, ha padecido los rigores propios del que a su solo jornal está atendido.

A remediar esta angustiosa situación acudieron en seguida el dignísimo delegado del partido don Mariano Melguizo y nuestro querido amigo don Rodolfo Vega, alcalde de la localidad; que con creces lo han conseguido, lo pueden probar los mismos trabajadores, que a la sola intervención de estas nunca bien ponderadas autoridades, han visto ahuyentarse de sus hogares el espectro del hambre.

Durante cinco días se han repartido socorros a todos los necesitados, y hemos visto en un momento surgir una cocina económica, en la que con verdadera esplendidez se repartían más de mil raciones diarias de comida.

Todos, absolutamente todos los vecinos de ésta, han contribuido cada cual con lo que ha podido a remediar la crítica situación del elemento obrero y de todos es lícito que hagamos cumplido elogio en esta crónica; una comisión formada por algunos concejales y por las personas más salientes de la localidad, visitaron casa por casa a los pudientes de la villa, para que se suscribiese cada uno con una cuota diaria mientras el temporal durase; antes de una hora la comisión contaba con más de quinientas pesetas diarias, para afrontar la situación.

Es justo que hagamos constar que nuestro excelente alcalde puso a disposición de los obreros, apenas se enteró de la crisis, los fondos que para estos casos dispone el Ayuntamiento.

Entre los que con verdadero ahinco han trabajado para solucionar esta situación, merecen se cite primeramente el señor Vega Gracia, alcalde de ésta; el párroco don José Serrano Aguilera, el concejal don Cristóbal Trenas y una comisión de obreros, que son los que verdaderamente han llevado el peso del reparto de socorros.

El mayor elogio que podemos hacer de la caridad de estos vecinos, es publicar los nombres de los donantes, para que a todos sirva de estímulo; los que han cooperado con sus cuotas son los siguientes:

Contribuyeron con 25 pesetas diarias, don Rodolfo Vega, don Miguel Riobó y don Vicente Casado; con 15 pesetas, don Justino Gracia, don Francisco Reyes, don Juan Casado, don Antonio Pérez y Círculo de Labradores; con 10, don José Serrano Aguilera, Círculo Liberal, Centro Muleros, doña María Jesús López, doña Cándida Castro, doña María Jesús Gracia, don Joaquín Reyes, don Manuel León, don Antonio Reyes y don Amador Fernández; con 7,50, don Juan Ramírez; con 5, don Salvador Barrón, don Antonio Trenas, don Joaquín Navarro, don Cristóbal Trenas, don Rafael Pavón,

don José María Pavón, don Ricardo Ruiz, don Juan Antonio Pavón, don Joaquín Castro, don Francisco López, don Francisco Antonio Pavón, don Alberto Méndez, don Luis Vega, don Emilio Castro, don Francisco Santos, don José María Pineda, don Jesús López y hermanos, don Antonio Luque, don Vicente Castro, don Miguel Bello y hermanos, doña Dolores Casado López, doña Concepción Sánchez López y doña María Jesús Córdoba; con 4, don José Ruiz, don Emilio Lucena Córdoba; con 3, don Antonio Reyes Barrón, don Antonio Lucena y don José Gómez.

Con 2'50 pesetas, don Juan Romero Chamizo, don José Navajas, don Antonio M.^a Serrano, don Manuel Muñoz Pérez, don José Rivero, don Luis López, don Juan Córdoba, doña Antonia Navajas, doña Francisca Castro, doña Carmen Arragoeta; con 2 pesetas, don Nicanor Crego, don José López, don Eduardo Barrón, don José Pineda, don Germán Vida, don Carlos Vega, don Antonio Romero Chamizo, don Francisco Paula Adrián y don Jorge Comas; con 1'50, don Salvador Lucena, don Juan Córdoba Samaniego, don Francisco Romero; con 1, don Enrique Jiménez, don Agustín Palacios, don Antonio Lucena Reyes, don Antonio Muñoz, don Francisco Javier, don Leoncio Vega y hermanos, don Antonio Soria, don Cristóbal Castro, don José Medina, don Francisco José Castro, don Rafael Pino, don Aguedo Muñoz, don Antonio Serrano, don José Pineda, don Hilario Pérez, don Eduardo Pérez, don Emilio García y don Miguel Romero; con 0'50, don Miguel Sánchez, don Miguel Sánchez, don Rafael Lucena, don Francisco Luque.

Además contribuyen con cantidades por una sola vez los señores siguientes: don José Serrano Aguilera, 125 pesetas, Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda, 100; Centro Reformista, 20; Sociedad de Obreros Agricultores, 15; don Ernesto López Palacios, 10; con 5 pesetas, don Luis Barrón, don Agustín Leva y don Rafael Chamizo; con 3, don Francisco Reyes y don Salvador Ramírez; con 2'50, don Jesús Lucena, don Leonardo González y don Francisco López; con 2, don Antonio Pavón, don Miguel Aguilar y don Domingo Marín; con 1'50, don Ricardo Medina; con 1, don Carlos Villatoro Reyes, don Antonio Ruiz, don Francisco Muñoz y don Juan Antonio Romero.

Solo nos resta agradecer a todos, en nombre de los obreros, la generosidad de que, en estas circunstancias, han hecho gala.—Corresponsal.

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oloroso, sano,
de paladar exquisito, el

FINO PÉREZ

de Eugenio Pérez Pineda.
Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

Cae de una caballería, hiriéndose

Esta mañana, y en ocasión de hallarse subido en una caballería en la finca «San José», enclavada en la carretera de Trassierra, fué despedido por dicho animal, el joven Manuel Garrido Torres, de 19 años, que tiene su domicilio en la expresada finca.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de menos grave,

Después fué trasladado a la referida finca.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CORDOBA

LOCALES

Anoche, en el tren rápido, regresó a Córdoba el notable picador de toros cordobés, Catalino, que ha permanecido varios días en Zaragoza.

Esta tarde ha cumplimentado al reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Pérez Muñoz, que regresa de la visita Pastoral, el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez-Varela.

Han contraído matrimonio en Palma del Río, la bellísima señorita Tula Mancebo, hija del notario de aquella localidad y el distinguido joven don Narciso Cobos. Celebrada la ceremonia religiosa, los contrayentes, seguidos de los padrinos y numerosos invitados, se trasladaron al domicilio de los señores Mancebo, donde fueron espléndidamente obsequiados. Los novios han emprendido un viaje para visitar varias poblaciones de Levante y del Norte. Les deseamos una eterna luna de miel.

Hemos recibido varias papeletas de pan, de las que, en sufragio por el alma del señor don Fernando de Larra y González (q. e. p. d.) reparte su piadosa familia.

En el correo de Sevilla, llegó de Palma del Río nuestro estimado amigo el comerciante de dicho pueblo, don Baldomero Fernández.

Marchó a Montoro, el apreciable joven don Juan de la Coba Luque, aventajado alumno de esta Escuela de Veterinaria.

Llegaron de Montilla, el general de Artillería don Félix Valderrama y su distinguida esposa.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Información telefónica

En la próxima semana aparecerán en la "Gaceta" dos decretos importantes. Tratará uno de ellos de la liquidación total de las deudas de Ayuntamientos y Diputaciones al Estado.--Versará el otro sobre la formación del nuevo Censo electoral.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19.

Dos decretos importantes

En la próxima semana aparecerán en la "Gaceta" dos importantes decretos del Directorio militar.

Se referirá uno a la liquidación total por los Ayuntamientos y Diputaciones de sus deudas con el Estado.

Tratará el segundo del nuevo Censo electoral de España.

El presidente de la Mancomunidad

Esta mañana, en el rápido de Barcelona, llegó el presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Salas, que viene a firmar el empréstito de diez millones de pesetas que le ha concedido el Banco de España.

El Presidente no despachó con el Rey

Hoy no ha despachado con Su Majestad el Presidente del Directorio, haciéndolo en su defecto el general Vallespinosa.

Cumplimentando a los Reyes

Cumplimentaron esta mañana al Rey el exministro don Félix Suárez Inclán, el presidente de la Asociación Internacional de geofísica y profesor de la Universidad de Coimbra señor Costa Lobos.

También, la condesa de Castilleja de Guzmán, don César Anabal, marqués de Casagómez, don Prudencio González Punariaga, don Javier Milans del Bosch, don Eduardo Estelat, al duque de la Unión de Cuba y al marqués de Linares.

Los reyes recibieron juntos al marqués de Castillejos con sus hijos y al marqués de Casa Valdés con sus hijos.

Sobre el "affaire" del Banco de Castilla

Los escritos de los defensores de los procesados los firman, Ossorio Gallardo por Sánchez Cuervo Matos, por el conde de Artaza, el señor Bergamín, y Fernández Hontoria Illana por el subdirector del Banco, señor Lozano.

Se fundan en la incompetencia, por tratarse de un asunto de materia civil y no criminal.

A pesar de ello, la impresión dominante es de que el juzgado no accederá a reformar el auto de procesamiento.

Llegada de la infanta Eulalia

A la una y cuarenta, con mucho retraso, llegó a esta corte procedente de París la infanta Eulalia, que era esperada por la Reina Cristina, la infanta Isabel, los infantes don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón y la duquesa de Talavera.

La infanta Eulalia se hospedará en el palacio de la infanta Isabel.

Instrucción de diligencias

El sumario instruido por la muerte del señor Albiñana, ha sido devuelto por la Audiencia al juzgado para la instrucción de nuevas diligencias, con motivo de la detención de un sindicalista, realizada hace unos días, y que se cree está complicado en el crimen.

La mañana del presidente del Directorio

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Hacienda, Gracia y Justicia y Trabajo.

El general Vallespinosa, una vez terminado el despacho con el Rey, vino a visitar al presidente y despachó con el mismo.

Después el jefe del Gobierno recibió las visitas del infante don Alfonso de Orleans y del general Alos, con una comisión revisora de Quintas de Murcia y Almería.

Al inspector general de Sanidad, Masferrer, al general Nouvilas y al jefe del segundo cuerpo de Inválidos, general Casademunt.

Esta noche, a las diez, se exhibirán en el ministerio de la Guerra las películas de la Jura de la bandera y de la entrega del Estandarte al cuerpo de Intendencia.

Propuestas de ascensos

En el pleno del Consejo de Guerra y Marina que mañana se celebrará, se estudiarán las siguientes propuestas de ascensos:

Capitanes don Manuel Taguas, don Benito Cañiraza y don Ricardo Belló.

Concesión de la Gran Cruz laureada de San Fernando a favor de los tenientes don Jesús Valiente, don Juan Solares, don Francisco Aracil; capitán médico don Juan García, al marinero Cruz Chacortegui y al capellán de complemento don Eloy Gallegos, conocido por el Padre Revilla.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, convocándose la sala de Justicia presidida por el señor Arraiz de la Condamación actuando de fiscal el señor Guillén, para conocer de la causa seguida contra el comandante don Usualdo Martínez Vivas, juzgado por Consejo de Guerra de generales, y para quien el fiscal solicitó seis meses de prisión, y el Consejo lo absolvió; y como el auditor sintiera de la sentencia, fué remitida para el fallo del Consejo Supremo, solicitándose por el fiscal igualmente la absolución del procesado.

De Marruecos

Los trabajos de salvamento del acorazado "España"

Melilla 8. — Prosiguen, aun cuanto con mucha lentitud por efectos de las temporales, los trabajos para el salvamento del acorazado "España".

El acorazado tiene una inclinación de ocho grados y está asentado sobre las rocas, habiéndole imprimido un ligero movimiento el temporal último.

El teniente coronel de Ingenieros de la Armada, que está encargado de los trabajos de salvamento, señor Miranda, anuncia que ya están arriados los cañones de liena, para poder ser sacados a la superficie.

Ahora se trabaja en extraer una pieza de gran tonelaje, precisando para ello una potente grúa y como se carece de la misma, es muy probable que el señor Miranda marche comisionado para adquirirla por cuenta del Estado.

El último temporal arrancó un buque y una cadena que había sobre cubierta causando también algunos daños en el taller de maquinarias a bordo.

El general técnico encargado de los trabajos de salvamento confía en lograr poner a flote el buque.

La Pascua del Ramadán

Melilla 8. — Hoy ha dado comienzo la Pascua del Ramadán.

Las baterías de ataque seco hicieron trece disparos anunciando el primer día de ayuno.

Convoy sin hostilizar

Melilla 8. — De Dar Quebdani salió un convoy protegido por una columna mixta para abastecer la posición. Hara sin que fuera hostilizado por el enemigo.

Fuego contra el enemigo

Melilla 8.—Desde la plaza de Alhucemas se divisaron grupos armados que se escondían en los barrancos de la costa siendo puestos en dispersión por el fuego de las baterías de la plaza que le causó gran número de bajas, obligándoles a internarse en su territorio.

También las baterías de las posiciones avanzadas han disparado contra grupos rebeldes que se concentraban y se fortificaban.

Desde la posición de Tizzi Assa fueron dispersados los grupos de harkeños que se guarecían en cuevas, quedando muchos de ellos entre los escombros.

A cumplir condena

Melilla 8.—Marchó a cumplir la condena que le ha sido impuesta por un Consejo de guerra, al penal de Chafarinas, el alférez don Gonzalo Domínguez.

Ayudante de los Regulares

Melilla 8.—El oficial moro Mohamed Er Mizzian, ha sido nombrado ayudante de las tropas Regulares de Alhucemas.

Despedida a un cónsul

Tetuán 8.—Ha marchado a la península el señor García Orotava, que hasta ahora había desempeñado el consulado de España en esta zona.

Llegada de una comisión

Tetuán 8.—Se espera la llegada de una comisión inglesa, que viene a estudiar los diversos problemas planteados a los súbditos británicos en esta zona.

De Provincias

AVILA

Desprendimiento de tierras

Avila 8.—Por haber ocurrido un desprendimiento de tierras, han dejado de circular trenes desde anoche entre las estaciones de Robledo y Santa María.

BARCELONA

Consejo de guerra

Barcelona 8.—En el cuartel de Roger de Lauria, se ha celebrado consejo de guerra contra los paisanos Raimundo y Ricardo Valero Carreras por el delito de injurias vertidas en un artículo que apareció en "Solidaridad Obrera".

El fiscal pidió para los procesados la pena de un año de prisión correccional y el defensor abogó por la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Auto de procesamiento

Barcelona 8.—Por el juzgado militar se ha dictado auto de procesamiento contra los estudiantes Octavio Saller y Félix Millé, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación catalana de estudiantes, por haber come-

tido actos de desobediencia contra el rector de la Universidad.

Han quedado en libertad provisional, sin fianza.

Sentencia absolutoria

Barcelona 8.—Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el paisano Miguel Suñer Barrera, supuesto autor de la muerte de Juan Niol, ocurrida en el Bar Cairreza.

Una conferencia

Barcelona 8.—El señor Milans y Camps, ha conferenciado extensamente con el general gobernador civil Losada.

Dice el Gobernador civil

Barcelona 8.—Esta mañana el gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicar a la prensa.

Únicamente podía decir que el expreso de Madrid traía cuatro horas de retraso, debido a un desprendimiento de tierra ocurrido en la estación de Salinas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Manifestó que se hallaba bastante acatarrado y no guardaba cama, para evitar que los periodistas sacaran punta, ya que ahora se ha puesto bueno el alcalde y todos están de perfecto acuerdo.

Había recibido también un telegrama del presidente de la Mancomunidad señor Salas, anunciando que salía esta tarde de Barcelona para llegar a ésta, mañana por la mañana.

Visita de inspección

Barcelona 8.—Con motivo de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Carals fué detenido el secretario y maestro nacional, siendo más tarde puesto en libertad por el juez suplente de Puigcerdá.

Al encargarse ahora el propietario del juzgado, ha decretado la prisión de dichos funcionarios sin fianza.

BILBAO

Nuevos ayuntamientos

Bilbao 8.—Sin ninguna clase de incidentes, se han constituido los ayuntamientos de toda la provincia.

El gobernador ha recibido un telegrama del subsecretario de la Gobernación, sobre la constitución de los ayuntamientos.

CADIZ

Las subsistencias caras.—El infante don Alfonso

Sanlúcar de Barrameda 8.—Es escandaloso el precio que han tomado las subsistencias, sobre todo la carne de vaca.

—Para primeros de mayo se espera al infante don Alfonso de Orleans, que con su esposa la princesa de Coburgo e hijos, pasarán una temporada en su palacio, donde se realizan obras de restauración.

CARTÁGENA

Consejo de guerra a bordo

Cartagena 8.—A bordo del acorazado "Jaime I" se celebrará mañana un consejo de guerra acerca del encallamiento del acorazado "España" en las costas de Africa.

El contralmirante Rivera ha concedido autorización a los periodistas para asistir a la vista del consejo.

MÁLAGA

Constitución del Ayuntamiento

Málaga 8.—Hoy volvió a reunirse el Ayuntamiento para continuar la sesión suspendida ayer.

Quedó constituido definitivamente el Ayuntamiento con arreglo al nuevo estatuto municipal y se señaló el día de pasado mañana, para la celebración de la sesión de este primer cuatrimestre.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

D.^a Rosario Pérez Lacalle

Ha fallecido el día 8 de Abril de 1924, a los 23 años de edad

Su director espiritual R. P. Daniel Riaño, Capuchino; su desconsolado esposo don Manuel Giménez Boutellier, sus padres don José Pérez Cantueso, Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios, y doña Rosario Lacalle Rodríguez, su hijo Manolito, madre política doña María Luisa Boutellier (viuda de Giménez), hermanos Enriqueta, Josefa, Carmen, Antonia, José y María, hermanos políticos, tíos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos asistan al funeral que tendrá lugar hoy miércoles 9 a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Aparato averiado

Málaga 8.—Por averías en el motor, aterrizó un aeroplano tripulado por dos oficiales del Ejército portugués, que se dirigían a Melilla, resultando ambos ilesos. Mañana partirán de nuevo para Africa.

Los panaderos quieren subir el pan

Málaga 8.—Una comisión de panaderos visitó al alcalde, pretendiendo elevar el precio del pan, contestándosele por dicha autoridad, que en tanto no estuviera constituido el Ayuntamiento, no podía contestar acerca de la petición.

Detención de un sindicalista

Málaga 8.—Del pueblo de Benalmadena comunican, que una pareja de la guardia civil advirtió próximo a la estación férrea, la presencia de un sujeto que le infundió sospechas, el cual detenido confesó llamarse José Galán Moreno, vecino de Málaga.

Se le ocupó además de un carnet del Sindicato Unico, un catecismo Ripalda y una carta de la Confederación Nacional del Trabajo sobre cotizaciones.

No ocultó sus ideas, pero añadió que era un propagandista teórico.

El detenido ha quedado a la disposición del gobernador civil.

PAMPLONA

Nuevo Ayuntamiento

Pamplona 8.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, con 29 concejales, contando en este número los corporativos.

También se ha elegido nuevo alcalde entre los designados.

SEVILLA

Concejales que dimiten

Morón de la Frontera 8.—Han dimitido los concejales, por incompatibilidad con el nuevo estatuto municipal, hallándose incluido en este caso el juez municipal.

Edificio en ruinas

Sevilla 8.—El edificio que ocupa la Central telefónica urbana, amenaza ruinas, según certificado de los arquitectos que lo han reconocido.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Sevilla 8.—Hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria presidida por el general gobernador, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento con arreglo al nuevo Estatuto municipal.

Crecida del río Guadalquivir

Sevilla 8.—El río Guadalquivir ha experimentado una nueva crecida, temiéndose que de un momento a otro, el agua rebáse los muelles.

Los barcos han reforzado enormemente sus amarras.

El puerto ha sido cerrado.

De los pueblos ribereños se reciben noticias anunciando nuevas crecidas.

TOLEDO

El Tajo aumenta su caudal

Toledo 8.—Nuevamente el Tajo ha aumentado su caudal por efecto de los temporales reinantes, adquiriendo por algunos puntos grandes alturas, inundándose las vegas y las huertas.

También las comarcas de Villaseca, Algodor y Castillejos, se han inundado.

El correo número 66, que debió llegar a las nueve de la noche, llegó con una hora de retraso.

En el trayecto comprendido entre Villaseca y Algodor, el tren hizo su recorrido con gran precaución, evitando un posible accidente.

De continuar el temporal, el río por la parte de Algodor tiende nuevamente a desbordarse.

La barriada obrera se ha inundado totalmente.

A media noche se recibieron noticias de que se había iniciado el descenso de las aguas, siendo en algunos puntos casi normal su curso.

En Castillo de Bañuelo, una mujer que se hallaba lavando en el río, no advirtió la enorme crecida y cuando intentó huir fué arrastrada por la corriente pereciendo ahogada.

VALENCIA

La sumaria por el asalto de unas oficinas

Valencia 8.—Marcharon a Sagunto y Conet el fiscal de esta Audiencia y el juez especial que entiende de la sumaria que se instruye por el asalto a la oficina Siderúrgica del Mediterráneo en Sagunto y muerte del vigilante de la misma.

VIGO

El equipo uruguayo

Vigo 8.—Ha llegado el equipo nacional de futbol uruguayo, tributándosele un entusiasta recibimiento.

Del Extranjero

Mac Donald, derrotado en la Cámara de los Comunes

Londres 8.—Mac Donald ha declarado acerca de la votación adversa de la Cámara de Comunes, que era un incidente previsto ya en su discurso al hacerse cargo del Gobierno, pues no desconoce que en la Cámara no cuenta con mayoría y el Gobierno solamente haría dimisión si fuera derrotado en una cuestión de principios.

A pesar de todo, el Gobierno trata por todos los medios, llevar adelante su proyecto sobre el impuesto sobre las rentas.

Auto detenido

Londres 8.—Ayer fué detenido el automóvil que ocupaba Lord Curzon en las afueras de la capital, por su excesiva velocidad.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Los Reyes de Italia y su visita a Inglaterra

Londres 8.—Para el día 26 de mayo son esperados los Reyes de Italia, permanecerán en la capital hasta el día 29, preparándose grandes festejos en su honor.

Acción Católica de Mujer

Segun la lista de donaciones

Doña Teresa Ramirez de M. P. ro, seis pañuelos; señores Guirao y manos, doce metros franela vestida; don Mariano Pijet, una placa de plata del Cristo de Limpias; don Amador Ortíz, un bote de agua de Colonia; Doña miseria Fabra, dos cajas de jabón; Doña Rosa Cuesta, dos cojines; don Monroy, una peseta; don Rafael Rodríguez, una medalla y una cruz de señora viuda de don Luis de la Torre; dos dijes cadena caballero; doña Meléndez de C., un cojín; don Roldán y señora, 5 pesetas; doña P. ficación C. de R. del Rosal, una bolsa un velito; señora de Castejón e hijos, seis pañuelos; señoritas Rosario y P. ta Guerra Sánchez, doce pañuelos; Rafael de la Vega, dos repisas; Carmen de Ibarra de S. Trigo, una sa y peines; don Salvador Muñoz, 5 pesetas; señor Registrador de la Propiedad, 5 pesetas; señor Guerrero, 5 pesetas; señores Rodríguez Hermanos, 10 pesetas; señores Ajuria y Aranzáiz, 10 pesetas; señores Roses y Bustillo, 5 pesetas; señores Fernández Caparrós, 5 pesetas, y señores Porrás Vaño y bert, 5 pesetas.

Don Manuel Fragero, 5 pesetas; Doña Luisa Palomé Chacón, 5 pesetas; Doña Angela Benito Benito, 5 pesetas; señoritas Juitta y Rosa Hernández, dos abanicos; doña M. del Pilar F. tera de Serrano, dos cojines; doña Corro Pesquero de Tienda, dos cojines; señorita Concha Brújula, doce pañuelos; doña Francisca Benito e hijas, una carpeta y dos bolsas de labor; doña Margarita C. de Ullastre, tapetito; doña María Olga Ullastre, saquito de punto; don Andrés Menbar Fresneda, un macetero chino; señorita Paz Carbonell, un cojín; marquesa de Santa Rosa e hijas, dos cojines, una socia de la Acción Católica, seis pañuelos; señorita de Fresneda, una cubre tetera y veinte delantales; don Miguel Gómez, cuatro botellas "Rioja"; don Victoriano Pérez Carbonell, un muñeco y una cesta de labor.

Se ruega a los señores que piensen mandar regalos o donativos lo hagan antes del día 16 del corriente, Plaza San Juan, número 2.

Visite usted **EL METRO** y sin querer ni necesitar nada, comprará por estimable precio; haga una prueba.

Informaciones de hoy 9

En última instancia

IX.—El imperio de los consumidores: persecución sistemática de la producción oleícola; sus resultados; la España picaresca. Exámen de las disposiciones intervencionistas actuales.

Durante la guerra, cuando la minería y las industrias españolas, especialmente la naviera y la metalúrgica, sal-

daban sus balances con ganancias portentosas, y los parlamentarios en ellas interesados, obstruían las tareas legislativas para impedir la implantación de impuestos sobre los beneficios extraordinarios, la agricultura y la ganadería registraban alzas muy moderadas en sus precios y el aceite disminuía de valor. Véanse los números índices.

Promedio del quinquenio, Abril de 1909, a Marzo de 1914.

	Precio del aceite	Promedio del precio de los artículos de consumo
Octubre del 14 a Marzo del 1915	87,9	107,7
Abril a Septiembre 1915	88,6	113,8
Octubre del 15 a Marzo 1916	89,3	117,6
Abril a Septiembre 1916	96,9	120,3
Octubre del 16 a Marzo 1917	88,5	123,6

Todos los artículos de las estadísticas del Instituto de Reformas Sociales subían; sólo el aceite había bajado.

En el verano de 1917 empezó a tomar incremento nuestra exportación oleícola, especialmente la dirigida a los EE. UU.; el precio experimentó una leve alza, menor, desde luego, que la de los otros géneros alimenticios; e "incontinenti", de modo fulminante, el Gobierno inició la ofensiva contra la agricultura olivarera. El 5 de julio se impidió exportar, excepto los aceites finos con marcas registradas; el 13 se amplió la excepción a los envases en barriles y toneles; el 31 se gravó la salida con 40 pesetas los 100 kilos; y el 6 de septiembre se cerró totalmente la exportación. En vano se clamó contra los ukases, en vano se alegó la espléndida cosecha que empezaría a elaborarse al siguiente mes. Un personaje ministerial, a quien se le hacía notar la injusticia de la persecución contra el aceite, cuando nada se intentaba contra los otros artículos ni contra los productos de las industrias, contestaba: "Es preciso *quedar bien* y producir efecto en la opinión; y esto no puede conseguirse más que con el aceite, pues con los demás artículos son inútiles todas las medidas".

Aunque con menor cinismo, aquellas palabras han constituido el Verbo y la inspiración de casi toda la política anti-olivarera; se combate al aceite, sobre cualquier otro producto, porque con él —y no con los demás— pueden "lucirse y quedar bien" los Ministros y las juntas de Abastecimientos.

No obstante haber sido la cosecha de aquel año la más abundante de los diez o doce últimos, sólo en Abril se consintió la salida de marcas registradas y con 30 pesetas de impuesto; y en Mayo se obligó al exportador a dejar para el consumo nacional otro tanto de lo vendido al extranjero, y se fijó la tasa de 18 pesetas, que se rebajó a 15 en Enero de 1919. El tributo aduanero se había

reducido a 20 o 25 pesetas, según envase, y se exigió para cada partida embarcable un permiso especial. A una invitación del Ministro para que ofrecieran depósitos de tasa a cambio de permisos de exportación se presentaron tantas solicitudes, que fué preciso rechazar la mitad. La especulación se desenfrenó. ¡Qué tiempos aquéllos! La España picaresca reverdecía sus laureles. Los manes de Luis Candela, de Rinconete y Cortadillo se estremecían de orgullo contemplando las habilidades y el ingenio de sus sucesores.

Sin distintivo físico alguno que los diferenciara, circulaban profusamente por el país dos clases de aceites, uno que valía 15 pesetas arroba y otro que se vendía a 25 o 30. ¿Quién pone puertas al campo? Una legión de pícaros se lanzó al más cómodo y fácil y lucrativo de los contrabandos. Desde las tertulias de los personajes y las antecámaras de los ministros hasta la taberna y el burdel, todo lo inundó la gigantesca ola de la inmoralidad. Grupos de exportadores, que reunían colectas para ablandar corazones de prohombres influyentes; permisos de exportación que se negociaban como los valores en la Bolsa; depósitos de tasa destinados a Galicia, por ejemplo, que omaban el ferrocarril de Barcelona, sin duda para llegar más pronto a su destino; proveedores del comercio al detall y aún detallistas, que de la noche a la maña-

na "resultaban" exportadores; consumidores que se pasaban el día comprando a precio de tasa en multitud de tiendas; depósitos sin más realidad que la del papel en donde estaban escritos. La enumeración sería interminable.

Por aquellos días y en los del señor Espada, los paladines de los consumidores eran las asociaciones de vendedores al por menor, especialmente "La Unica" y en tiempos del señor Espada, un diputado pintoresco que debió su elección a las clases mercantiles de Madrid. Con una sola excepción, los grandes rotativos madrileños arremetían contra los "codiciosos labradores que se lucraban con el hambre del pueblo."

Y subió al poder el señor Dato, acompañado del señor Domínguez Pascual en Hacienda y del señor Espada en Fomento, y a principios de Octubre de 1920 se cerró totalmente la exportación, con la adiescencia de algunos exportadores y con la protesta vivísima de otros de buena fé y de los agricultores. ¿Tenía alguna justificación la medida? La cosecha anterior había sido magnífica (3.937 quintales métricos) y la que estaba a punto de recogerse superaba a la media anual; la elevación del precio había ocasionado, como siempre, una retracción de las ventas, y al finalizar el año conservaban las bodegas un tercio de la cosecha anterior; de todos los artículos de consumo, el aceite era el que menos había ascendido; su número índice 163,8, era inferior al de los demás, excepto la leche, y quedaba muy por bajo del promedio general de las subsistencias, 202,6; el precio del litro en Madrid era menor que en varias provincias olivareras y bastante más bajo que en Francia y en Italia; finalmente, el costo de la vida en España era más barato que en todos los países de Europa, incluso los neutrales.

Véanse los números índices, tomando como 100 los precios anteriores a la guerra:

España, 195,4; Francia, 373; Italia, 318; Inglaterra, 262; Alemania, 1.267; Bélgica, 459; Suiza, 239; Norte-América, 215. Si se cerraba la exportación aquel año en que Italia daba principio a la reconquista de sus antiguas clientelas, se perderían los mercados, especialmente el de Norte-América.

Todo se le dijo al obcecado ministro y todo fué inútil. El buen hombre se empeñó en "quedar bien ante la opinión"; se empeñó en lucirse y se lució. Véase la siguiente estadística:

Importación de aceite de oliva en Norte-América.—Unidad, el gallón (3 kilos 452 gramos a 18. de temperatura)

	1917	1918 (1)	1919	1920 (2)	1921 (3)	1922
De procedencia italiana	100.341	5.729	251.902	1.124.041	3.108.749	4.415.346
De procedencia española	1.279.732	65.895	8.557.416	2.420.592	1.230.942	2.036.755
De otras procedencias	82.319	99.537	214.818	534.178	2.288.408	1.641.370
Total importado	1.462.392	171.161	9.024.136	4.078.811	6.628.099	8.093.471

Estos datos bastarían en cualquier país para enjuiciar a un ministro. El consumo del aceite de oliva crece asombrosamente en la colosal y riquísima república; aun después de concluida la guerra, España copa el mercado; la economía española ha encontrado un magnífico y opulento contribuyente; pero es preciso luchar, porque Italia se apercebe a la batalla. El Gobierno del señor Dato no quiere disgustos y prohíbe en absoluto la exportación, dejando el campo libre al enemigo. ¡Por no oír a los de la Unica y a los chicos de la prensa, bien pueden dejarse perder esos millonajes! ¡El caso es quedar bien! Y en efecto, Italia triplica el año 21 sus importaciones y las acrecienta en un 40 por 100 al siguiente año, mientras que España las reduce a la cuarta parte en el 1920, primero de la prohibición, y las vuelve a mermar en otra mitad el 1921.

Al año siguiente, la exportación hispana emprende otra vez la penosa ascensión, aunque ya en condiciones de inferioridad, dadas las posiciones conquistadas por el competidor y además porque la cosecha (2.760.502 quintales métricos) era muy inferior a las dos precedentes.

La balanza comercial acusaba también la antipatriótica agresión a la riqueza del país. Ya vimos en el capítulo primero que el saldo favorable de 1918 y 1919 se convertía en pérdida el 1920 y bordeaba los 1.500 millones de déficit en 1921. El superávit por sustancias alimenticias—fuente principal de ingresos en un país agricultor, como España—se reducía de 157 millones en 1920 a 119 escasos en 1921. Mientras el yen japonés, la libra esterlina, la corona sueca, el florín holandés y el franco suizo, se esforzaban por escalar el nivel del dólar y casi todos lo bordeaban y la moneda suiza lo rebasaba, nuestra peseta que se había equiparado antes a la privilegiada moneda—tipo—descendía vertiginosamente a la desvalorización. A cuenta de tantos desastres, teníamos un consuelo: el precio del aceite bajaba, los señores de la Unica podían estar satisfechos.

El 163,8, número índice de abril a septiembre del 20, se convertía, con la prohibición, en 147,5, y más tarde, perdidos los mercados extraños, en 138,3, 136,9 y 134,7.

El hidalgo español, ahito del oro que la lotería, disfrazada de guerra europea, había depositado en sus manos, se dedicó a dilapidarlo alegremente. Y en efecto, dos años de francachela antiexportadora y de delirios importadores, bastaron para acabar con las reservas. La nación se había arruinado: bien, ¿y qué? ¿y el gusto de comer pan barato comprando trigo en la Argentina y de pagar poco por el aceite y acabar con los "explotadores del hambre del pueblo?"

¿Por qué no confesarlo? El señor Espada fué "el hombre," de aquel momento; su nombre condensó todas las simpatías de los consumidores de Madrid, Barcelona y Bilbao; los tenderos

de comestibles no encontrarán jamás otro ministro más de su gusto. ¡Aquel si que era un hombre enérgico, incesante a los pasteles de agricultores y exportadores! Un rotativo madrileño, que escribe en su encabezamiento el apellido de un gran exportador de aceites, publicaba una fotografía en que aparecía el señor Espada materialmente envuelto en telegramas de felicitación por sus arrestos antiolivareños.

Cuando se comparan estos hechos con los informes y datos de los comisionados comerciales y cónsules españoles en Sud-América y con los de los delegados de las Cámaras y Centros españoles de Argentina y Brasil y la Cámara de Comercio de Nueva York y, en general, con los de las personas "enteradas", especialmente los extranjeros, el rubor invade las mejillas y el desaliento asalta el corazón. Es inconcebible la ceguera, el cretinismo del ambiente madrileño y la cobardía o la estulticia de los Gobiernos, que solo a través del deletéreo ambiente contemplan los problemas de la vida nacional. La densidad del patriotismo decaído, medida que el ferrocarril se aproxima a Madrid, y adquiere su máxima intensidad en los españoles que viven fuera de la Península. ¡Cegar una fuente de riqueza, impedir que fecunde en nuestro suelo paupérrimo una lluvia de oro y quebrantar, de paso, el instrumento de trabajo de millones de españoles, son cosas tan absurdas que bordean los confines de la demencia!

Prohibir la exportación de artículos que constituyen una de las principales rentas de un pueblo, sólo debe hacerse cuando en una guerra como la europea, se está ventilando, no ya la vida de los Estados, sino la de las naciones; cuando la derrota trae aparejada, como ha sucedido en Rusia, Austria y Alemania, la esclavitud económica y la muerte por hambre en grandes masas.

¿Concibe nadie que, fuera de situaciones bélicas, Inglaterra perturbara o impidiera la exportación de sus carbones o Noruega la de sus maderas?

Los cerrojazos a la exportación de aceites en 1917-18 y 1920-21 quedarán en la historia como uno de los monumentos inequívocos de la incapacidad política de la "gens hispana". Los que dudamos de las aptitudes políticas de la raza abrigamos todavía una esperanza, la de que radique solamente en Madrid la génesis de la enfermedad. Es notorio que sus más visibles síntomas empezaron a mostrarse en el siglo XVI cuando Madrid empuñó las riendas, y que desde entonces han ido acentuándose progresivamente. Por tanto, hay que hacer el ensayo quirúrgico: hay que descoyuntar Madrid.

El Gobierno y la Corte, mientras sea necesaria, a Barcelona, Sevilla o Valencia o, sobre todo, a Lisboa, si a tanto llegara la fortuna de Iberia; dispersión por las capitales y grandes ciudades de la península de todos los Centros de enseñanza superior, Escuelas especia-

les y Establecimientos científicos, a que seguiría la pléyade de intelectuales (sabios, literatos, artistas), premonitorio de España, índice del centralismo burocrático con amplia distribución de funciones y atribuciones para descongestionar la plethórica circulación de ese Centro, que de cerebro corazón tiene a convertirse en estómago, y tonificar las exangües extremidades. Si después de todo esto, España insistiera en la suicida labor de quilar su propia economía, habría que renunciar a toda esperanza.

Juan Díaz del Moral

(Continuará).

(1) Primera, prohibición de exportar aceites en España.

(2) Los tres últimos meses del año se exporta por ukase del señor Espada.

(3) El año del señor Espada: Otros tres meses de prohibición.

RUIZ TATAY

Después de una brillantísima temporada en el Teatro Martín de la calle donde tantos éxitos ha tenido, se encuentra en ésta, descansando unos días al lado de su simpática hermana, Ana Ruiz de Ruiz Romero, el notable actor de carácter Leopoldo Ruiz Tatay.

La permanencia de éste entre nosotros, será corta, pues Ruiz Tatay, en su compañía en unión del eminente primer actor Martínez de Tovar, y breve sale a cumplir los contratos que tiene ultimados en diferentes capitales de España.

Por persona que la consideramos bien enterada en asuntos teatrales, sabemos que pronto tendremos la satisfacción de admirar en nuestro primer coliseo, el arte de este "as" de la escena española.

De desear es, que dicha noticia sea cierta.

Anoche en casa de su hermano político don Juan Ruiz Romero, del comercio de esta plaza, ante una numerosa reunión de amigos entre los que recordamos a los empleados de la Empresa Mecánica don Alonso Domínguez, don Restituto Blanco, don Lorenzo Domínguez, el suboficial del regimiento de la Reina, don Andrés García, el distinguido callista don Blas Cabello y las señoritas Conchita y Amparo Ruiz, se citó varios monólogos de López Silva, Linares Rivas y otros eminentes autores por lo que recibió justas y merecidas felicitaciones.

Demos la bienvenida al simpático Leovigildo a la vez que lo felicitamos por sus ruidosos triunfos en la temporada pasada, y que su breve estancia entre nosotros, le se grata.

Manuel Domínguez

Abril 1924.

Carmen Ortiz Villegas
profesora en Partos
Plaza de San Pedro, número 1.

Desde Fernán Núñez

Santa Pastoral Visita.—Con un entusiasmo indescriptible ha, recibido este pueblo el día 2 del actual a su querido prelado con motivo de la santa Pastoral Visita. Jamás hemos conocido recibimiento tan brillante y espontáneo como el tributado por este vecindario a su prelado, doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

El pueblo en masa acudió al lugar conocido por el Monte de la Vieja, para esperar la llegada de su Pastor.

En todas las casas comprendidas en el trayecto que había de recorrer el señor obispo, lucían preciosas colgaduras de sus balcones o ventanas. En la plaza del Triunfo y otras embocaduras de las calles Barroso y Pedro Gómez, se habían levantado más arcos forrados con follaje, de los cuales pendía una bambalina con los colores nacionales.

Para acompañar al señor obispo, salieron desde el vecino pueblo de La Rambla salieron en automóvil el señor alcalde don Manuel Jiménez Benito y otras personalidades.

Serán próximamente las cinco y media de la tarde, cuando empezaron a tronar los cohetes y a repicar las campanas anunciando la llegada de S. I. al poco rato hacia su entrada triunfal en este pueblo a los acordes de la marcha de Infantes. S. I. descendió del auto en que venía, y saludó a la Corporación y demás personas que se le acercaban, emprendiendo después la marcha a pie hasta la iglesia, acompañado del Ayuntamiento, delegado del gobernador, teniente de la guardia civil, párroco y demás sacerdotes, secretario de visitas y paje de S. I.

Durante el recorrido, el público le vitoreaba con frenesí, y S. I. repartía bendiciones y saludos sin cesar, reflejando en su rostro la satisfacción que experimentaba su corazón al contemplar espectáculo tan conmovedor.

Al llegar a la iglesia parroquial fué recibido S. I. por el señor cura párroco don José María Molina y demás sacerdotes, penetrando en el templo bajo palio, llevado por distinguidas personalidades.

Terminada esta ceremonia, S. I. subió al púlpito y con bastante emoción, en párrafos llenos de gran elocuencia dio las gracias al pueblo por el entusiasta recibimiento que le había tributado, del cual dijo, daría conocimiento a nuestro querido paisano don José Blanco Sancha, deán de la Santa Iglesia Catedral.

S. I. inmediatamente examinó S. I. todas las dependencias de la parroquia, que encontró en excelentes condiciones, saliendo del templo seguido de una inmensa muchedumbre que que no cesaba de aclamarle hasta llegar al domicilio de don Manuel Jiménez Benito, socio gerente de la fábrica de harinas de los señores Jiménez y Cp.ª, S. en. C., en cuya respetable casa se ha hospedado S. I. durante su grata permanencia en esta, siendo recibido por la distin-

guida señora e hijas del señor Jiménez.

Al día siguiente empezaron las confirmaciones, siendo padrinos don Antonio Luna Toledano, don Martín Gómez Jiménez, don Manuel Jiménez Benito y don Pedro Jiménez Laguna, acompañados de sus respectivas esposas.

Tanto en la primera como en la segunda tanda, las confirmaciones alcanzaron una buena cifra, pudiendo asegurarse que se han confirmado todos los niños del pueblo.

El día 4 por la mañana, llegaron varios autos, procedentes de La Rambla y otros pueblos, y a las nueve, próximamente, S. I. marchó en automóvil al pueblo de Montemayor, acompañándole las autoridades y otras personas distinguidas, regresando a las cinco de la tarde y siendo nuevamente aclamado por el público.

Acto seguido, estuvo visitando la fábrica de harinas que le gustó mucho, y fué al siguiente día, 5, por la mañana a bendecirla. A las cinco de la tarde marchó a Córdoba, saliendo todo el pueblo a despedirlo, dando incesantes vivas al Obispo bueno y caritativo que predica con el ejemplo.

Durante los días que hemos gozado de la grata visita de tan ilustre huésped, han comido bien todos los pobres de la localidad, pues ha repartido diariamente más de mil panes, aparte de otras limosnas en metálico.

El Centro Filarmónico le obsequió con una serenata, saliendo su excelencia a dar las gracias a dicha entidad musical.

Los señores de Giménez estuvieron deferentísimos con todos los visitantes.

—Corresponsal.

6-4-24.

Visita **EL METRO** y compra cuanto puedas, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda. (frente a la parroquia de San Nicolás).

SANTA ISABEL

Desde Andújar

En cumplimiento a la última disposición del Directorio sobre constitución interina de los Ayuntamientos, el sábado se completó el de esta ciudad bajo la presidencia del señor delegado gubernativo.

Fuó elegido alcalde-presidente el que presidía al anterior señor Moreno. Quedaron casi todos los concejales del otro Cabildo, salvo aquellos que eran incompatibles, y a ellos se incorporaron los corporativos.

—El domingo por la mañana se celebró en el Paseo de las Vistillas, la culta fiesta del Arbol, con asistencia de autoridades, niños de las escuelas, banda de música, representantes de entidades y corporaciones y público, siendo este bastante menos numeroso que cuando se ha celebrado otros años.

Se cantó el himno al arbol y de pués de las plantaciones, se dió suelta a una bandada de palomas.

Ensalzó las grandezas del acto don José Artilla, distinguido orador que se encuentra accidentalmente en esta.

Ayer tarde se efectuó en el campo del Vivero un encuentro amistoso, entre los equipos Esparta F. C. de Córdoba e Ilturgi F. C., ganando éste último por 6 tantos a 0.

A pesar de lo desapacible del tiempo, pues hubo algunas interrupciones por causa de la lluvia, el público que concurrió al partido fué abundante.

—Por el secretario de la comisión local de la Cruz Roja española, señor Trigueros, y por los vecinos de esta Luis Madueño y Antonio la Rosa, se trasladó el domingo por la tarde al hospital Municipal al niño de 11 años José Muñoz, que al prender fuego a un cohete lo hizo con tan mala fortuna que le ardió en la mano izquierda.

Fuó asistido el herido por los médicos señores Martínez Montoro y García y el practicante señor Delgado Chia.

Después de efectuada la primera cura, que le costó la pérdida de un dedo y la amputación de otros dos, el pequeño Muñoz pasó a su domicilio, calle de Castelar número 27.

—El próximo domingo 13 tendrá lugar la inauguración del Dispensario de la Cruz Roja española, en la calle de Castelar número 7.—Corresponsal.

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El alcalde de Córdoba, regresa

En el tren expreso, es esperado el alcalde de esta ciudad, don José Cruz Conde, que, como es sabido, ha permanecido varios días en la Corte, resolviendo asuntos particulares.

El señor Cruz Conde ha visitado al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, con quien conversó extensamente de los problemas que más afectan a Córdoba.

Nos consta que el marqués de Estrella se interesó vivamente por el engrandecimiento de nuestra población, y que el nuevo alcalde trae una impresión favorable en lo que afecta a Córdoba, por lo que esperamos que ha de hacerse una buena labor en pró de la capital.

Don José Cruz Conde ha visitado también al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, quien permanece en la corte con motivo del delicado estado de salud en que se halla su distinguida esposa doña Carmen Carrasco.

Dicha dama, será sometida dentro de breves días a una delicada operación quirúrgica.

El alcalde, seguidamente de regresar a Córdoba, se posesionará de la Alcaldía.

DE VARIETES

Se ha despedido del público del salón Ramírez, después de breve y brillante actuación, la monísima cancionista Electrina Mañez.

Esta muchacha que posee una voz extensa, armoniosa y un repertorio de canciones delicadas muy apartadas de la ambiente vulgaridad, ha conseguido un gran éxito en el coquetón saloncito del Gran Capitán.

Electrina Mañez, ha marchado a cumplir los numerosos contratos a que le han hecho acreedora su arte exquisito y sus graciosas cualidades de mujercita adorable y gentil.

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, Correo. Telégrafo. Capilla pública, Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

DE MÚSICA

El concierto de anoche en el Gran Teatro

La Sociedad Filarmónica Cordobesa celebró anoche en el Gran Teatro, con la brillantez de costumbre en tan culta sociedad, un concierto que estuvo a cargo del eminente violinista francés Jacques Thibaud, acompañado al piano.

El concierto se ajustó al siguiente programa:

"Sonata Kreutzer", de Beethoven. "La Folia", de Corelli. "Fantasía", de Schubert. Aria "La Valse", de Brans y Fantasía, de J. Hue.

La Filarmónica presentaba anoche a sus adeptos, al violinista Jacques Thibaud, un mago del violín que hizo sus estudios en el Conservatorio de París, con D'Allon; fué concertino ha largo tiempo de la famosa Orquesta Colonne, formó posteriormente trio con Casals y Cortot recorriendo el mundo en triunfal tourné, y hoy nos ha regalado con los maduros frutos de un temperamento exquisito y austero, y un modo de decir grato y brillante.

En la "Sonata de Kreutzer", del divino Beethoven. "La Folia", de Corelli y Fantasía de Schubert, nos dió la medida exacta de un valer y virtuosísimo clásico, sin ademanes exagerados, sin ridículos transportes, sin "poses", sin efectismos; recia, seria y honrada labor la suya, llevó el aria de Bach con el equilibrio, majestad y unción que la composición requiere, y afortunadísimo también en "La Valse" de Brans y Fantasía de J. Hue, con que finió el programa, y a requerimientos de la afición añadió una linda página en atención galante.

El pianista acompañante, hizo una discreta labor, exceptuando algunos pasajes, en los que por querer destacar la propia personalidad, anuló en parte al virtuoso a quien acompañaba.

Brillante la sala: plena de luz, de hermosas mujeres y encantadoras, y correcta la afición, nos permitimos antes de terminar dirigirle dos ruegos: que se abstengan de entrar durante ejecución de las obras, molestando al público puntual y que priven a los niños pequeños de la tortura que representa hacerles soportar un espectáculo que en modo alguno pueden comprender.

Terminado el concierto, un redactor nuestro fué recibido amablemente por el eminente violinista Jacques Thibaud, el cual después de agradecer la favorable acogida que el público le había dispensado, le mostró la dedicatoria autógrafa que en francés hace a la Sociedad Filarmónica en recuerdo de este concierto.

Dice así, traducido al castellano: "Toda mi simpatía a la Sociedad Filarmónica de Córdoba y al público gentil y a España."

Amo este hermoso país, que es viejo amigo mío desde hace 25 años.

¡Recuerdo de un francés."

Un caso deplorable

Anoche tuvimos ocasión de presenciar en los andenes de la estación central de los ferrocarriles, un caso verdaderamente lamentable y que da origen a numerosos comentarios en contra del pueblo de Córdoba.

En uno de los trenes de la tarde viajó una familia con varios hijos y fué admitida en ninguna de las fondas de la ciudad, argumentando que no había hospedajes.

Por tal circunstancia, la familia acudida, que, dado su bienestar, pensó pernoctar en Córdoba, al objeto de evitar molestias a sus hijos, anoche tuvo que facturar de nuevo sus equipajes trasladarse a Madrid en el tren expreso.

Entendemos que esto dice muy mal para nuestra población y es muy lamentable que nuestros visitantes tengan que trasladarse a otros puntos por falta de alojamiento.

No comentamos más el asunto, que resuelva quien le corresponda.

LOCALES

Anoche, en el tren rápido llegó a Córdoba la distinguida señora Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso.

Tan ilustre dama era esperada en los andenes por los primates del partido liberal cordobés, don José García Martínez, don Patricio López y González de Canales y otras personas. Asimismo estaban en los andenes la señora Blanca Sánchez Guerra de Alvear y sus bellas hijas. La señora viuda Barroso saludó efusivamente a todas las personas aguardaban su llegada.

Anoche, en el tren expreso y para resolver asuntos profesionales marchó a Madrid, nuestro querido amigo el doctor letrado y exdiputado a cortes por esta circunscripción don Manuel Barrozo Barrios, que seguidamente regresará a nuestra capital.

En el mismo tren marchó a Córdoba el estimado amigo don José Cruz Conde, jefe de la sección de topografía del servicio de ingeniería nacional y hermano del actual alcalde de Córdoba, que ha permanecido varios días en Melilla resolviendo asuntos de su delicada profesión. El señor Cruz Conde ha estado varias horas en la casa de su hermano, nuestro querido amigo don Rafael, que acudió a despedirle a los andenes.

En el tren expreso de Málaga llegó el coronel don la Mejala de Xahar don Agustín Gómez Maroto, que en unión de su ayudante el capitán Pranas, va a la corte para resolver asuntos particulares. Continuó su viaje en el expreso ascendente.

FABRICA DE TAPONES DE CORDOBA
de Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, Córdoba.
vende corcho para colmenas.

Terminación de un quinario

En San Lorenzo

Ha terminado el solemne quinario, que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario celebra anualmente en honor a su titular.

Amás se ha visto la iglesia más concurrida de fieles, especialmente obreros, que antes de someterse al descanso de sus rudos trabajos, han ido a rendir su tributo de admiración y cariño a su Señor Jesús del Calvario.

Y el año pasado, los obreros de este barrio dieron ejemplo de virtudes cuando nuestro ilustre prelado dió la comunión el día de San José a todos los católicos de Córdoba.

La hermandad aunque pobre de recursos pero no de fé y de amor a su titular, no ha economizado nada para que existan los cultos la mayor solemnidad. Instalación de luz eléctrica en la iglesia, profusión de cera en los altares especialmente en el mayor, una lucidísima orquesta vocal e instrumental y un predicador elocuente, el anuncio de esta Santa Iglesia Catedral don Mariano Ruiz Calero y Alcántara, el que en la fiesta de ayer estuvo felicísimo de palabra alabando grandemente la labor que viene realizando dicha hermandad desde su institución, la que en la actualidad cuenta con más de 400 hermanos.

Al terminarse los cultos hubo procesión por el interior de la iglesia, cantándose mientras ella, el himno Eucarístico.

Felicitemos a la hermandad y a su junta directiva y al rector de la parroquia por el brillante quinario celebrado en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes Rute||

Anoche se reunió el gremio de ultramarinos y comestibles

Tratóse en junta directiva de los festejos de mayo, y de otros asuntos que afectan al gremio.

Anoche, a las diez en el salón de actos del Círculo mercantil, se reunió la junta directiva del gremio de comestibles, ultramarinos y similares, bajo la presidencia de don Rafael Martínez Cruz, con asistencia de don Juan de la Cuesta y Costi, don Pío Gómez Morales, don Manuel Laguna Corrales, don Manuel Salado Carreira y el secretario don Alfonso Lorente Mateos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. Acto seguido se dió cuenta de un oficio que el alcalde de Córdoba dirige al gremio, recabando su concurso para coadyuvar a los gastos que han de originar los próximos festejos de mayo.

Después de algunas deliberaciones se acordó por los reunidos adherirse a la idea, y en junta general, que la entidad celebrará en breve, acordar la cantidad que ha de entregarse a la Junta de fiestas para colaborar a la idea.

Seguidamente, el presidente dió cuenta de la elevación de precio que ha tenido el arroz, acordándose enviar un oficio a la Junta de Abastos de esta provincia dándole cuenta del precio que este artículo tiene hoy en el punto de origen.

A continuación se trató de la reforma y ampliación del reglamento porque se rige la Asociación, acordándose que el asunto sea sometido a la deliberación de los asociados en la junta general que ha de verificarse.

Por último, dióse lectura a una carta circular de la Confederación Gremial Española, fechada en 31 de marzo próximo pasado, acordándose tomar en consideración su contenido.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Ha sido revistada la guardia civil de Córdoba

En nuestra edición anterior y en la sesión titulada "Militares", damos cuenta de que ha llegado a Córdoba el general inspector de la guardia civil, don Narciso Portas Ascani, que dispensa la presentación oficial.

Le acompaña su ayudante el comandante del benemérito instituto, don Arturo Schafin.

En los andenes de la estación central de los ferrocarriles fué recibido por todos los jefes y oficiales de la guardia civil de Córdoba, a cuyo frente se hallaba el coronel don Vicente Mena.

El señor Portas dirigióse al Hotel Simón, donde se hospeda, y durante el día de ayer, estuvo revisitando las comandancias de la guardia civil de caballería e infantería, así como las dependencias donde estas fuerzas se alojan.

Hizo múltiples elogios del estado de instrucción en que está la benemérita en Córdoba y de la higiene que se observa en los cuarteles.

Terminada la revista estuvo visitando la Mezquita y los principales monumentos de la ciudad, en lo que invirtió casi toda la tarde.

El general Portas, que fué cumplimentado por los primeros jefes de la guardia civil, permanecerá varios días en Córdoba.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como:

eczema, granos, sarnas, llagas, cortaduras, quemaduras, serpulido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas
en toda España

VICENTE GERRA S. A. BARCELONA



Información telefónica

La tarde en la Presidencia.---Primo de Rivera recibe varias visitas.-El Consejo del Directorio ha sido interesante, aprobándose un proyecto de decreto reformando ampliamente la ley electoral y estudiando otras cuestiones importantes.-El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.-Persiste el temporal de lluvias, causando estragos.--Otras noticias de interés

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 m.-

Primo de Rivera en la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis de la tarde.

El presidente dijo a los periodistas que en el Consejo que había de celebrarse más tarde, se continuaría el examen de los presupuestos y algún otro asunto que propondrá él.

Elogio a un somatenista

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa elogiando la conducta del somatenista Francisco García Prieto, por la eficaz colaboración y auxilio prestado a la policía en el descubrimiento de una importante fabricación de moneda falsa.

Las economías en el Ejército y la Marina

Otra nota oficiosa de la Presidencia da cuenta de las economías realizadas por el Directorio en el Ejército y la Marina, que ascienden a 161,500 pesetas por amortización de plazas de generales, jefes y oficiales.

Las economías eventuales realizadas corresponden a 26 vacantes de capitán que han sido amortizadas hasta la demostración de aptitud de los tenientes que hayan de cubrir las por ascenso. Cidco plazas de oficiales de Est Mayor y ocho de tenientes hasta la demostración de aptitud para el ascenso de los alféreces que hayan de cubrir las.

El plazo de un concurso

Se ha facilitado una tercera nota oficiosa decretando la ampliación del plazo hasta el 24 de Mayo para tomar parte en el concurso de adjudicación de los servicios marítimos interinsulares de Guinea.

Consejo del Directorio.--- Se aprueba un proyecto de decreto reformando ampliamente la Ley Electoral

Al Consejo celebrado por el directorio bajo la presidencia del marqués de Estella, asistieron los subsecretarios de Instrucción y Fomento, el Director general de Administración Local y el general Martínez Anido.

Terminó la reunión a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa, a la salida facilitó la referencia oficiosa, según costumbre.

Dijo que las más importantes de las cuestiones tratadas en el Consejo, ha sido el proyecto de decreto cuya exposición había hecho brillantemente el señor Calvo Sotelo, relativo a la reforma del Censo Electoral.

Es—agregó—una reforma amplia e interesantísima que modifica considerablemente la vigente Ley Electoral introduciendo muchas cosas nuevas.

El Directorio estudió muy detenidamente el proyecto, y en ese estudio intervino como asesor el general Martínez Anido.

Se detuvo especialmente el Consejo en el examen de cuanto concierne a la definición de la mujer como cabeza de familia.

En virtud de esta reforma se considerarán cabezas de familia, con derecho de sufragio, a las mujeres mayores de edad, viudas o separadas del marido legalmente en virtud de sentencia firme, por la cual el marido pierda, por efecto de la condena, la interdicción civil, desapareciendo su derecho de patria potestad.

También se reforma la constitución de las Juntas provinciales y municipales y los procedimientos con marcada simplificación.

El proyecto—repitió el general Vallespinosa—es, como ya he dicho, amplio y de gran interés. Ya lo hemos dejado ultimado en su estudio, aprobado y dispuesto para la firma de Su Majestad.

El subsecretario de Gobernación presentó al estudio del Directorio varios asuntos de trámite de su departamento, y el subsecretario de Instrucción pública un proyecto de crédito extraordinario para la celebración en Madrid, durante el mes de octubre, de un Congreso internacional de Geodesia y Cartografía.

El subsecretario de Fomento, leyó un proyecto de la competencia de su departamento por el cual se trata de crear un organismo técnico de asesoramiento al titular en cuestiones varias en que ha de intervenir el ministerio del Trabajo.

Este departamento cuenta ya con varios organismos sueltos, de carácter independiente en su función; pues bien, con el nuevo organismo que se trata de crear, sin restar atribuciones

a los que actualmente funcionan, podrá a establecer entre ellos una relación eficaz y a contribuir con una colaboración directa a la cierta y pronta resolución de los asuntos.

Vendrá a ser algo así como una secretaría técnica del ministerio del Trabajo.

Este asunto que es de interés patrio, pasará a estudio e informe de la comisión técnica del Directorio.

Una visita al presidente

En su despacho de la presidencia recibió el marqués de Estella la visita del don Alfonso Reyes, quien le habló de la incautación de depósitos extranjeros en el Banco de Castilla.

Dijo que este asunto se compliza con la invalidez del marco, y expone otras consideraciones al juicio del presidente.

Este contestó al visitante en el sentido de que se había determinado por el Directorio que un funcionario técnico del Estado marchase a Berlín, para tratar de este asunto.

Los tenedores de marcos

Una comisión de tenedores de marcos ha visitado al presidente, para tratarle la petición que días atrás hicieron, relativa al valor de dicha moneda.

Otras visitas

El exdiputado señor Ruiz de Grijón y el periodista don José de la Gándara visitaron también al presidente, el último para hacerle una entrevista en el "Diario Español", de Buenos Aires.

El defensor del general Navarro

Esta noche, en el expreso de Andalucía partió con dirección a Málaga señor Rodríguez Viguri, defensor general Navarro, acompañado del senador La Gándara.

Van a visitar la zona donde se arrollaron los sucesos de Julio, para mejor estudiar los términos de la ofensa.

La vista de la causa del general Navarro se celebrará a mediados del mes de Mayo.

Señalamiento de una visita

Para los días 12 al 14 de Mayo próximo se ha señalado la vista de la causa instruida contra el escritor señor Val y Planas, autor de la muerte de don del Olmet.

Una visita al Museo de Arte Moderno

Los generales del Directorio con el presidente general Primo de Rivera, estuvieron a las tres de la tarde en el Museo de Arte Moderno.

Visitaron detenidamente la exposición de cuadros.

Se detuvieron especialmente ante el cuadro de Moreno Carbonero, titulado "La Fundación de Buenos Aires".

Los visitantes hicieron justos elogios de la hermosa obra pictórica.

El Monumento a Joselito

Después de realizada la visita al Museo de Arte Moderno, el presidente y los vocales del Directorio, estuvieron en el estudio del insigne escultor Benlliure, admirando el monumento a Joselito.

En la ejecución de esta obra escultórica ha puesto Benlliure, a contribución el mayor cariño, y demuestra una vez más el talento y el arte soberano del laureado artista.

Benlliure se propone llevar esta hermosa escultura a París, para exhibirla durante una temporada en una exposición.

Primo de Rivera aplaudió este propósito por ser la obra realmente admirable.

El director de "La Acción"

El director del periódico "La Acción" ha publicado una nota manifestando que suspende la publicación de dicho periódico por unos días, porque no quiere sufrir humillaciones injustificadas.

Agrega que cuando reaparezca el periódico, explicará las causas de esta suspensión.

Visita a una embajada

El general Primo de Rivera ha hecho una visita a la embajada de los Estados Unidos, siendo recibido por el representante de dicho gobierno y alto personal de la embajada.

Un partido de futbol

Barcelona 8.—El jueves próximo se celebrará un partido de selección entre los jugadores que no han de tomar parte en los juegos olímpicos, y a beneficio de éstos.

Este partido ha despertado gran interés.

Los licoreros

Una comisión de licoreros ha visitado al Presidente para quejarse de la campaña seguida contra ellos por los viticultores.

Visita de generales

Los generales Castro Girona y Fresneda, han visitado al vocal del Directorio general Gómez Jordana.

Una comisión

Una comisión de fuerzas vivas de Tetuán estuvo en la Presidencia, interesando del Directorio la realización de mejoras de carácter local y solicitando que se den más impulso a las obras del puerto de Ceuta.

El conde de Morat de Calatrava

Se espera la llegada del conde de Morat de Calatrava, quien no ha venido aún a Madrid, según los informes que se tienen, por que lo retienen en Ville Lumière asuntos particulares de alto interés. Tardará, por consiguiente, unos días en comparecer ante el juzgado que entiende en el asunto del Banco de Castilla, del que es consejero.

En la Casa del soldado

A las cuatro de la tarde, estuvieron los Reyes en la Casa del soldado, siendo recibidos por el capitán general de la Región, el gobernador civil duque de Tetuán y otras autoridades.

Los Reyes visitaron detenidamente la instalación.

Otra nota oficiosa de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que en la revista "El Suboficial", órgano de Buenos Aires, se ha publicado un artículo de un subteniente del trece regimiento de artillería, elogiando el comportamiento de nuestras tropas en Marruecos, y hablando de los sucesos de Julio, haciendo un elogio del valeroso Ejército español, por su brillante comportamiento en toda la campaña de Marruecos.

Como consecuencia de ese artículo, y en justa reciprocidad, un cabo del regimiento de San Fernando, que presta sus servicios en Africa, ha remitido otro artículo elogiando el Ejército argentino.

El Directorio se complace en haer constar estos extremos.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Sin novedad en los territorios de ambas zonas".

De Provincias

ALICANTE

Naufragio de un falucho.-Dos víctimas

Alicante 8.—Cuando regresaba al puerto de Denia un falucho de pesca, zozobró a causa del temporal a la altura de Cabo Nao.

Los tripulantes sostuvieron una lucha titánica con las olas.

Dos de ellos, Cristóbal Capena y Vicente Mata, perecieron ahogados.

Los restantes pescadores consiguieron ganar la playa a nado tras inauditos esfuerzos.

Llegaron extenuados, teniendo algunos de ellos que recibir asistencia facultativa.

BARCELONA

Los gastos de representación

Barcelona 8.—El presidente de la Diputación ha invertido el importe de sus gastos de representación correspondientes al primer trimestre de su actuación, destinando 537 pesetas a la caridad provincial y 500 pesetas a los estudiantes pobres alemanes.

GUADALAJARA

Efectos del temporal.

Guadalajara 8.—A consecuencia de persistente temporal de lluvias, se ha desbordado el rio Henares causando considerables destrozos en las huertas del término.

De Mondéjar participan, que el rio Tajuña se ha desbordado inundando una extensa zona donde están enclavados varios caseríos, cuyos habitantes corren riesgo.

Una fábrica de harinas instalada al margen del rio está completamente inundada, habiéndose perdido muchas existencias almacenadas.

Noticias de diversos pueblos de la provincia dan cuenta de grandes destrozos ocasionados por el temporal.

Mercería.---Perfumería.---Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida Garcia Lovera

PRÓXIMA APERTURA

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

MURCIA

Un Consejo de Guerra

Cartagena 8.—En la Cámara de Oficiales del "Jaime I.º", se ha celebrado un Consejo de Guerra, contra el comandante del acorazado "España", a virtud del expediente abierto con motivo de la embarrancadura de dicho buque en las costas africanas.

Presidió el Consejo el vicealmirante don José González Quintero, actuando de auditor el señor Cabañas, y de defensor el capitán de "Corbeta" don Francisco Domínguez.

El relator hizo reseña de lo acontecido en el varamiento.

Declararon varios testigos, siendo las declaraciones de algunos de ellos, favarables al encartado.

El juez pidió la ratificación del auto de procesamiento, por considerar incurso al procesado en los artículos 103 de la Ley de enjuiciamiento de la Armada y 185 del reglamento.

Del Extranjero**De las elecciones**

Roma 8.—Entré las personalidades que no han resultado elegidas en los actuales comicios figura el señor Bonini, expresidente, y algunos exministros y secretarios.

La mayoría de la Cámara quedará constituida de la siguiente forma, según el resultado de las elecciones: 260 fascistas y 114 liberales, demócratas y católicos afectos al Gobierno.

Forman un total de 374 de mayoría de los 533 que integran la Cámara.

Resultado de las elecciones

Roma 8.—Confirmando el favorable resultado para el Gobierno de Mussoline, de las elecciones generales, cuyo resultado publicábamos ayer, se conocen ya los datos definitivos de once circunscripciones.

En éstas han resultado triunfantes 31 candidatos de la lista nacional oficial, 13 de la lista nacional independiente, 25 populistas, 19 socialistas democráticos, 16 socialistas, 18 maximistas, 12 comunistas, 1 fascista desidente, 2 republicanos de las minorías étnicas, 6 republicanos, 2 de Ardite, 3 demócratas, 6 miembros de la oposición constitucional, 6 liberales y 2 independientes.

Mussoline está muy satisfecho

Milán 7.—El presidente Mussoline no oculta su gran satisfacción por el resultado de las elecciones.

Testimoniando este sentimiento, el presidente ha dicho:

Los electores han hablado y las urnas han dado la respuesta definitiva. A los de fuera que habían dudado de la realidad de esta fuerza inmovible de nuestro Gobierno, les ofrecemos esta demostración irrefutable de que la opinión pública y el país entero está a nuestro lado.

Pidiendo un indulto

París 8.—El presidente del Consejo Mr. Poincaré ha teleografiado a Chicherin, solicitando el indulto de los estudiantes rusos condenados a muerte.

Un complot bolchevique

Helsingfor 8.—La policía ha descubierto un complot bolchevique bastante ramificado.

Con tal motivo se han practicado numerosas detenciones y registros domiciliarios, habiéndose intervenido por los agentes, documentos comprometedores en el domicilio de algunos conjurados.

Se aprueba definitivamente el proyecto de pensiones

París 8.—Ha quedado aprobado definitivamente por el Parlamento el proyecto de pensiones a los obreros del Estado y a sus viudas y huérfanos.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisiere

Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria, 92)

El comandante Delgado

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, llegó a nuestra ciudad y continuó su viaje a Madrid, el comandante aviador señor Delgado.

Como ya hemos dicho en nuestras ediciones anteriores, este militar ha hecho un "raid" en hidroavión desde Sevilla al Cabo Jubi, de las Islas Canarias, acompañado de dos aeroplanos.

De este viaje ya dimos cuenta oportunamente.

El señor Delgado se dirige a Madrid, donde ha de permanecer algún tiempo.

Nadie intentará negarlo

Y al que lo intente se le demuestra categóricamente que los trajes de Hierro tienen rivales en cuanto a duración, novedad y baratura, desde 9 a 150 pesetas.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público se...

Funciones para hoy miércoles 9 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde.-Cinematógrafo.-Episodios 1, 2 y 3 de la inimitable y fantástica serie francesa en 10 episodios "CUANDO SE AMA!!-Estreno de la Revista Pathé, número 737.

A las nueve y media de la noche.-Cinematógrafo.-Episodio tercero de la colosal serie "CUANDO SE AMA!!-Estreno de la Revista Pathé, número 737.-Escogidas composiciones musicales

SALÓN RAMÍREZ.-

Grandioso espectáculo de Cine y Va...

Funciones para hoy miércoles 9 de Abril 1924.

A las ocho y media de la noche.-Estreno de la chistosísima película en partes, "Tomás en su dulce hogar".-Despedida de la simpática bailarina Quirós.-Despedida de la bellísima canzonetista Nina Meris.-Última exhibición de la interesantísima película en cuatro partes, LANDRÚ.

Durante la proyección, escogidas composiciones musicales por el sexteto

La reunión de los drogueros

Anoche, a las diez, en el Círculo Mercantil, se reunió la Asociación de drogueros de esta capital.

Presidió el acto don Juan Durán Velilla, y asistió, como delegado gobernador, el agente del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas B...

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y acto seguido se dió conocimiento a los socios de los asuntos de competencia.

Leyéronse unos oficios dirigidos al gobernador civil y al Colegio de Farmacéuticos, y una carta de los drogueros de Madrid pidiendo que los drogueros de esta capital, se asocien con una cuota de tres pesetas mensuales por individuo, acordándose coadyuvar a la obra que ha de realizarse en un sentido humanitario pero sin pagar dinero alguno.

Acordóse también quejarse al Inspector provincial de Sanidad, de no permitirse a aquéllos representantes de productos, la venta de éstos, sin estar al corriente en cuanto manda la Hacienda Pública.

Por último, acordóse evacuar consulta ante el delegado de Hacienda de la provincia, relacionada con los intereses de la clase, y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en el Puente Genil, Fonda La Malagueña, el doctor Ignacio Lazárraga, de Madrid, alumno de las Universidades de Ber...

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (M...)
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma. Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.
CALLE CONCEPCION



De venta en farmacias

EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO
20 AÑOS
DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL

ENVASE COLORES NACIO-
NALES, CORDÓN PRECIN-
TO. REGISTRADO EN
- SANIDAD, ETC., ETC. -

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase. — Miles de curados. — Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

U Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedareis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Antonio Franco, pintor. Zamorano, número 6. Córdoba.

Joven con conocimientos de inglés, se ofrece para dar lecciones, para oficina o cargo análogo, sin pretensiones. Dirigirse a R. Adán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta. Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Cuevas Altas.—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razón en la finca.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Visite usted el muestrario Tiffany, seguro de que en el encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13 Córdoba.

Aviso.—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Choza del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

¿Has visto qué vistosa está la Cuesta Luján, con cinco escaparates de gorras que hace al transeunte admirar?

Se arrienda un local propio para almacén o encerrar camión, frente a los muelles del Ferrocarril. Carrera del Pretorio sin número. Casa de la señora viuda de Montijano, donde darán razón.

Vendo casa-hotelito «Los Angeles», en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

Familia honorable, necesita desde el día casita o piso, seis o siete habitaciones. Avisos Comedias, 13.

Tu que te coscas cáncanos tienes. úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

Pérdida.—Bolso de piel con cincuenta pesetas, en un billete, un pañuelo y otros objetos, extraviado la tarde del siete desde Fernando de Córdoba, Gran Capitán. Góngora hasta Ramírez Arellano. Se gratificará su devolución en Fernando de Córdoba sin número, bajo, derecha.

Bicicleta.—Se vende una en buen uso. Razón, de dos a cuatro, San Fernando. 129.

Ama de cria, para media leche, se ofrece. Carmen Roldán Rodríguez, Alfonso XII, 71.

Se necesita matrimonio sin hijos, que el hombre sea cochero, buenas referencias Huerta de la Viñuela (Campo de La Verdad).

Señorita 19 años, desearía colocación de dependiente en paquetería, quincalla, bisutería o ultramarinos, en casa formal. Darán razón Imágenes, 15. Córdoba.

Se arrienda un local habitado para cochera y cuadra en la calle Tundidores, próxima a la Espartería. Razón Paseo Victoria, 8, triplicado, principal.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables marcas «Thomann» y «O'Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235.

CORDOBA